

La Pontificia Universidad Eclesiástica

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 36 - Tel. 1924
Administración: Librería de Méndez, Rúa, 13 - Tel. 1018

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
7,50 pesetas al trimestre
NÚMERO SUELTO: 15 CTS.

AÑO 56

Jueves, 7 de noviembre de 1940

Núm. 17.360

Un magnífico discurso del Ministro de Educación Nacional

"Hacia un renacimiento de los Estudios Eclesiásticos,"

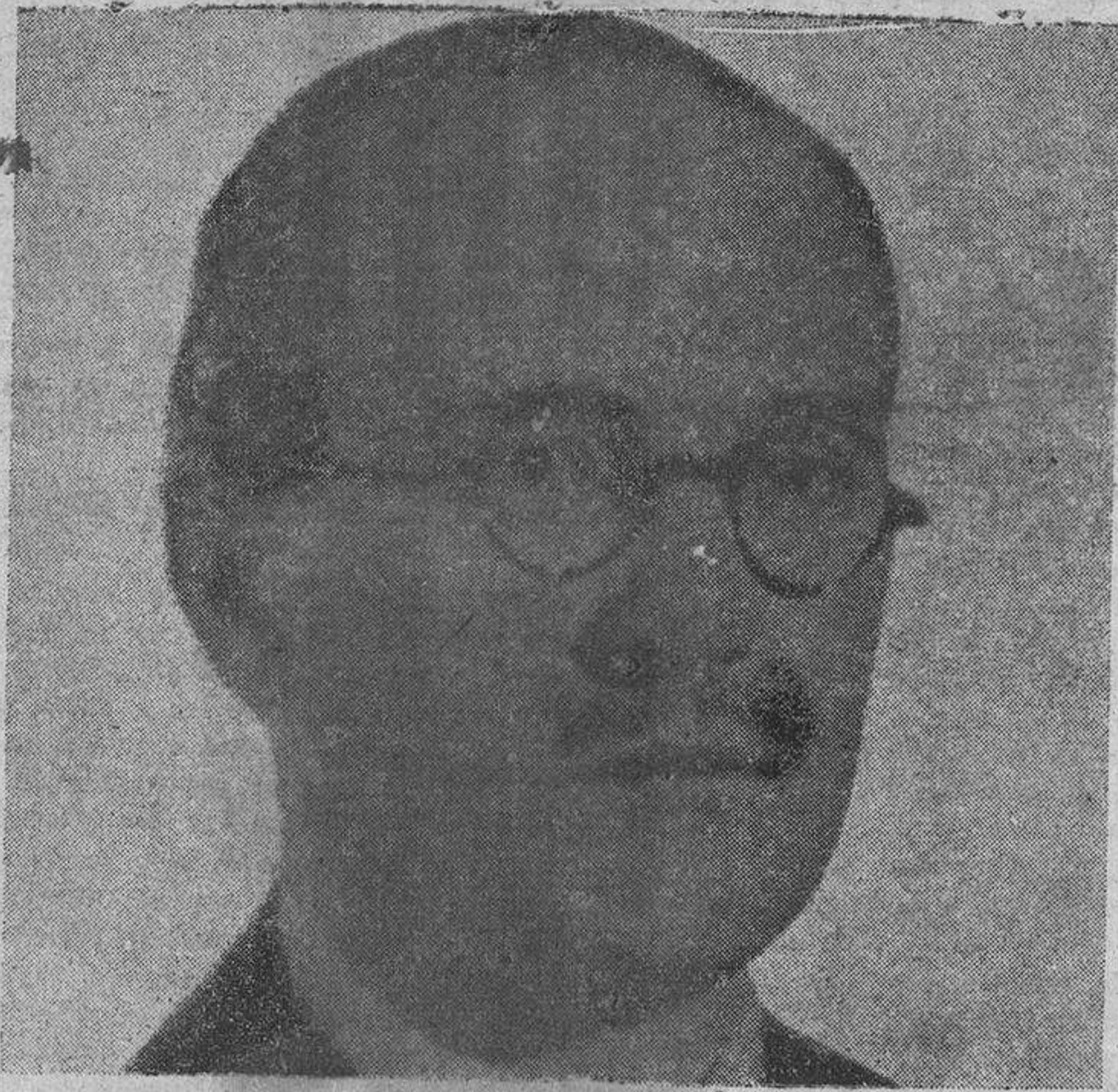
El esfuerzo del Estado en la restauración de la cultura religiosa. - El resurgimiento de las ciencias sagradas. - Alta misión de todo el clero en España.

Al levantarse a hablar el ministro, fué objeto de una entusiasta salva de aplausos.

El señor Ibáñez Martín comienza su discurso diciendo:

Excelentísimos y reverendísimos Prelados:

Hace poco más de dos años, cuando aún centelleaba el relumbrar de las espadas y retumbaba el cañón en las tierras castellanas y aragonesas, alzaba su voz de vigía y de profeta nuestro Caudillo, para anunciarnos que "la cultura superior religiosa no faltaría en España a las generaciones del futuro". Esta promesa solemne era reflejo fiel de la preocupación espiritual que bullía en su alma, puesto que se sentía Cruzado mayor de una guerra religiosa, en la que todos fuimos "soldados de Dios y no luchamos contra otros hombres, sino contra el ateísmo y el materialismo, contra todo lo que rebaja la dignidad humana". Aquellas palabras quedaron prendidas en la inquietud laboriosa del nuevo Estado y empezaron a alcanzar realidad en sus leyes restauradoras. Pero de un modo concreto avanzaban en la página gloriosa que en los anales del nuevo Renacimiento español venimos a escribir aquí hoy, al fulgor de oro de estas piedras cenizas, donde los siglos albergaron la majestad imperial de nuestro saber y donde aún parecen habitar, alucinantes sombras luminosas, los genios extintos de las ciencias y las letras hispanas.



Seguidamente entra en el tema siguiente:

EL ESFUERZO DEL ESTADO EN LA RESTAURACION DE LA CULTURA RELIGIOSA

Desde que España -dice- se alzó en rebeldía santa para salvar el tesoro de su fe, el nuevo Estado que surgía junto a las trincheras, y se nutría con

sangre de héroes y se sustentaba con la esperanza de la tierra prometida, vislumbró cuál era su deber en el orden de la restauración cristiana y se apresuró también a combatir al enemigo en el campo de la cultura. Había que derrocar aquel régimen de eprobio que pretendió laicizar la vida, arrancando de la niñez y de la

juventud la huella divina y española de la educación católica.

Habla a continuación de la rechristianización de la escuela nacional, de la cultura religiosa en la enseñanza media de las bellas artes y el libro y de la esfera de la Cultura Universitaria y Superior.

EL RESURGIMIENTO DE LAS CIENCIAS SACRADAS

"Cese -decía el maestro Menéndez Pelayo- finalmente el funesto divorcio entre los estudios sacros y los profanos". En este cuadro de tradición teológica, en esta asamblea de celosos y sabios prelados y de doctos maestros, mi presencia y mi palabra vienen a decirnos que desde este instante también en la alta cultura universitaria y en la esfera de la investigación, viene a cesar, en la nueva España, el funesto divorcio entre los elementos sacros y los profanos. La España de Franco, al reconocer la superioridad de la Teología sobre todas las demás ciencias humanas, se propone ayudar a la Iglesia en la

(Continúa esta información en segunda página.)

TELEGRAMAS

A SU SANTIDAD PIO XII

"Al inaugurarse las restauradas Facultades de Teología y Derecho Canónico en la Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca, que la dignación de Su Santidad ha erigido, Gran Canciller, Rector Magnífico, Claustro de Profesores, alumnos, renuevan inquebrantable adhesión a la Sede Apostólica, pidiendo bendiciones de Su Santidad para renovar las glorias que la hicieron fecundísima para la Iglesia, la Patria y las Ciencias".

A SU EXCELENCIA EL JEFE DEL ESTADO

"Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca se honra en saludar rendidamente Jefe del Estado Español, manifestándole gratitud por ayuda prestada y dignísima representación acto inaugural, confiando en servir a la gloriosa Patria hispana, como vieja Universidad, vivero de sumos gobernantes, doctrinas divinamente orientadoras, ideales supremos honra de España, creación de la Hispanidad. -Gran Canciller".

AL EXCELENTISIMO SEÑOR NUNCIO APOSTOLICO

"Renovada la Pontificia Universidad Eclesiástica Salmantina, quiere en su acto inaugural manifestar a Vuestro Excelencia vivos sentimientos de gratitud y adhesión. -Gran Canciller".



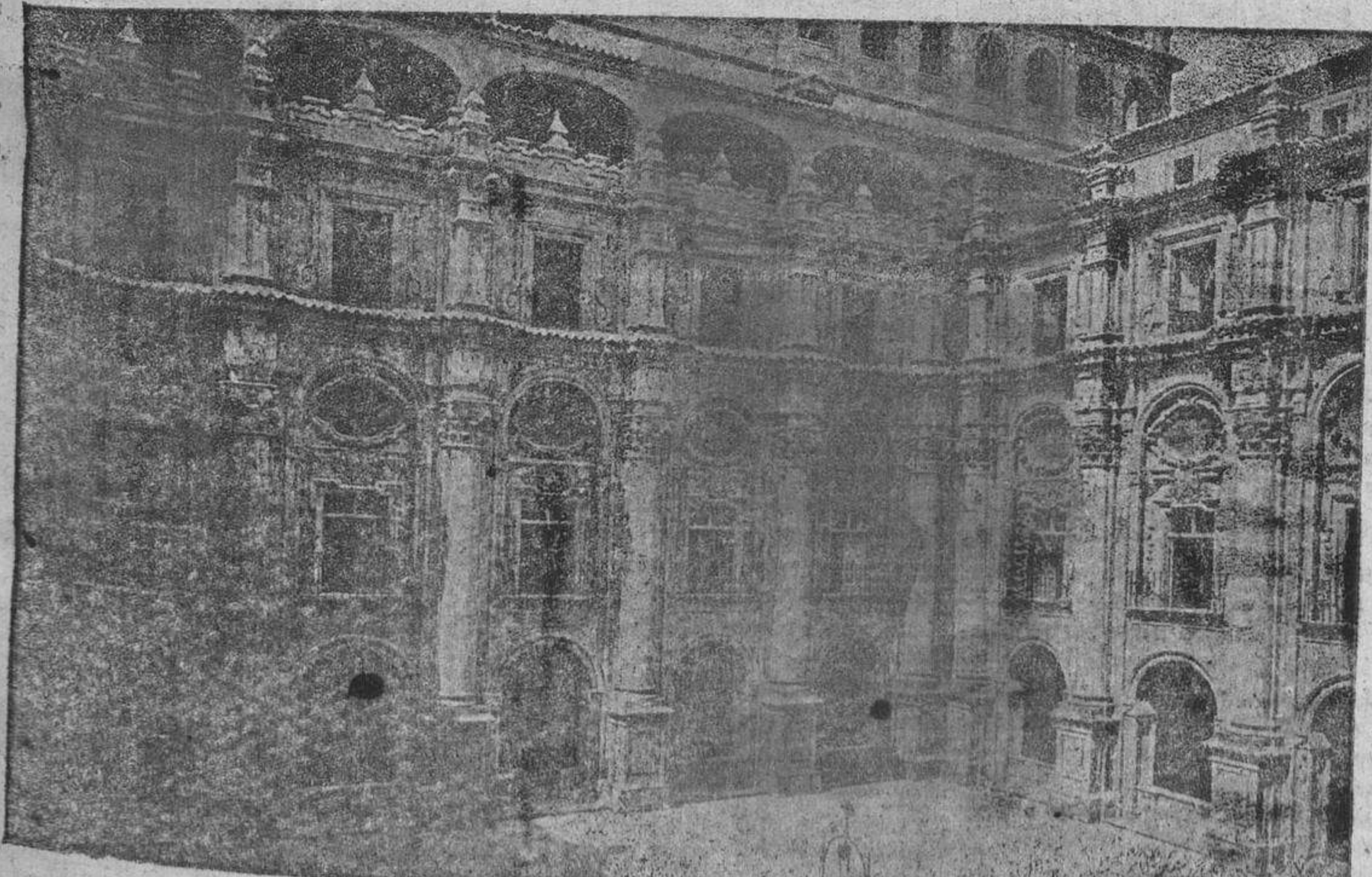
El reverendísimo y excelentísimo señor Obispo de la Diócesis y Gran Canciller de la Pontificia Universidad, doctor Plá y Deniel, dió lectura al discurso inaugural, que dada su extensión y la falta material de espacio nos vemos obligados a extractar.

Comenzó diciendo que la restauración de las gloriosas Facultades de Sagrada Teología y Derecho Canónico en Salamanca, señala una fecha memorable en la historia de la ciudad y en la historia de España.

Desde que un lustro ha -prosigue diciendo- enviado por el Romano Pontífice a la gloriosa Sede salmantina, pisamos las calles de esta ciudad que cual ninguna en España, por su historia, puede llamarse Ciudad Universitaria, nos aparecía espiritualmente mutilada. En la Salamanca de Francisco de Vitoria, de Melchor Cano, de Soto, de Bañez, de Fray Luis de León, de Aspilcueta; en la Salamanca en cuyas aulas se formaron Suárez, Francisco de Toledo, Lugo, Molina, Antonio Agustín, El Tostado, Cisneros, no resonaban los ecos de lecciones públicas y Universitarias de Sagrada Teología y Cánones. No venían aquí de todos los confines de España y de fuera de ella para aprender estas ciencias. Aun los salmantinos, para doctorarse en Ciencias Sagradas, debían ir a otras Universidades. Esta "Capitis diminutio" de Salamanca era un signo inequívoco de la decadencia de España. Se había roto la tradición, que no es estancamiento sino vida continuada en el espíritu de un pueblo. Salamanca nos aparecía como una de tantas glorias de la España Imperial convertida en ruinas.

Habla el doctor Plá y Deniel de la consigna recibida por quien podía dársela; de procurar siquiera el restablecimiento de alguna de las Facultades de Ciencias Sagradas en Salamanca; restauración que no hubiese sido posible en una España oficialmente laica y mucho menos con la intensidad y amplitud con que hoy se restauran. Agrega que se ha trabajado intensamente y que si se ha logrado esta aspiración ha sido por tantas colaboraciones otorgadas al instante de pedirlos o antes de que se pidieran, como la ofrecida por el ministro de Educación Nacional en su memorable visita a Salamanca hace un año, y tantas otras como se han conseguido ante las humildes preces hechas a la

(Continúa esta información en...



El bello patio barroco de la nueva Pontificia Universidad Eclesiástica

(Foto Archivo EL ADELANTO)

Discurso del Excmo. señor Ministro de Educación Nacional

(Viene de primera plana)

realización de sus planes y trabajos, pero dejando exclusivamente a ella, como derecho privativo, la organización y la responsabilidad de los mismos. La Iglesia, pues, organizará sus Facultades y sus centros de cultura; el Estado aportará sus recursos y medios de publicación.

LOS ESTUDIOS ECLESIASTICOS

No IX definió clara y taxativamente los errores modernos, a la vez que, al proclamar los dogmas de la Immaculada Concepción y la Infalibilidad papal, concentraba en dos verdades todo el programa de la Cristología y los métodos de la Teología positiva; pero fué León XIII quien, ante el incesante progreso de las ciencias humanas, estudios escolásticos y teológicos, al establecer íntegramente la doctrina católica respecto a la Escritura en la "Providentissimus Deus" y al designar al Angel de Aquino como guía y maestro de los estudios filológicos y teológicos en la "Aeterni Patris".

Finalmente, correspondió a Pío XI la gloria y el singular acierto de proclamar la Constitución "Deus scientiarum Dominus", llamada a regir, con plena aceptación de la investigación y del trabajo científico, las Universidades Pontificias.

LO QUE NECESITA LA CIENCIA ESPAÑOLA

Necesitamos un estudio nuevo, total e íntegro, según los mejores métodos y con el manejo de las fuentes más depuradas, de los escritores cristianos y Padres españoles, tanto de los anteriores a la invasión árabe, como de los que se distinguieron, conservando el fuego sagrado de la fe y de la cultura, durante los siglos de opresión. Tesis y ediciones, según el máximo rigor científico, que suplan las actuales lagunas y mejoren los trabajos de nacionales y extranjeros, cumpliendo simplemente—pero en forma ordenada y metódica, en cuanto a la elección y escalonamiento de temas y estudios—las normas de la "Deus scientiarum Dominus".

Urge sobremanera la publicación de una Historia Eclesiástica de España. Aun tenemos que contentarnos con la "Kirchengeschichte" de Gams, obra completa relativamente para el siglo pasado, pero con la que no podemos darnos por satisfechos. Admirable fué el valeroso intento del P. Zacarías García Villada, que el marxismo nos arrebató en la flor aún de su vida intelectual, como un esclarecido mártir de la ciencia. Pero su Historia, rica ciertamente en algunas monografías, carecía de la debida proporcionalidad en el conjunto y, de haberse continuado, hubiera tal vez tropezado con dificultades casi insuperables.

No nos engañemos más. Aunque reconocemos la excelencia de la obra del Padre Flórez, monumento formidable para su época, y de otras muchas investigaciones y monografías de alto valor sobre temas determinados, es indudable que no se puede acometer definitivamente la Historia Eclesiástica, que España necesita, sin antes emprender de una vez, junto con la renovación de la "España Sagrada", la investigación y catalogación metódica de los Archivos eclesiásticos y de los grandes depósitos y colecciones españolas, así como el estudio y la publicación de los cartorales, inmensa riqueza en la que nadie nos aventaja. "Vestigia terreni", exclamaba—y escribió luego—el profesor Kehr, jefe de los Archivos de Prusia, cuando, por orden y bajo el patrocinio de Pío XI, con la inteligente y preciosa colaboración de algunos españoles, comenzó a publicar, y terminó, des-

tro de sus límites, su "Hispania Pontificia". Si, ciertamente que "Vestigia terreni", pero no ha de ser ello motivo para amilanarse, volver la vista atrás y no penetrar en el camino que forzosamente se ha de recorrer para gloria de Dios y servicio, y honra de España.

Mas la tarea se duplica porque, no obstante reconocer que se han hecho ya parciales estudios y laudables ensayos, urge acometer asimismo la investigación ordenada y el estudio crítico de la actuación eclesiástica en lo relativo a la América hispana.

Laber es toda esta demasíada ingenuidad para los cursos, tesis y estudios de una disciplina dentro de vuestras incipientes Facultades. Tal vez sea preciso imponer un plan grandioso por el que se aunen y dirijan esfuerzos, se señalen rutas, se indiquen temas, trabajen coordinadamente los formados en esta Facultad con otros elementos. La empresa es audaz y vasta la tarea, y no renuncio, si Dios me da tiempo y fuerzas, a planearla más completamente y a darla a conocer a los estudiosos. Deberían colaborar en ella, sometidos a una disciplina, todos los especialistas; se impondría unidad de método y plan uniforme de trabajo; se exigiría romper con aislamientos y temores. El Estado sabría aportar los medios; la Iglesia, con su clarividencia y en interés propio, reconocería la urgencia de la empresa.

Paralelamente se impone el estudio metódico de nuestro Arte y Arqueología cristiana. Mucho se ha hecho ya en los años de este siglo y en la segunda mitad del XIX; pero aún resta virgen una amplísima zona, tanto en el orden de la investigación y de la monografía, como en el de la sistematización y estudios de conjunto, aparte de que son todavía muchas las materias que están esperando los estudios monográficos definitivos.

Nos hallamos asimismo necesitados de un conocimiento serio y sistemático de nuestros grandes teólogos del siglo XVI, y aún nos falta el estudio monográfico, en sí y en el conjunto de la época, en sus antecedentes y en sus imitadores, de casi todos ellos, si prescindimos en parte del gran Suárez, estudiado por Sourraile, y de los estudios modernos—casi siempre de detalle y de pequeña monografía, determinados por corrientes jurídicas—, de autores como Vitoria y otros. Y tal vez en nuestros Archivos y Bibliotecas quedan aún olvidados autores dignos de ver la luz pública, para honor y prestigio de la ciencia española.

Los nombres de Toledo y Maldonado llaman la exégesis del XVI y aún no han envejecido. Junto a ellos, otros autores inéditos esperan el investigador que los redima del olvido y los incorpore a la historia de la ciencia. Se impone, en suma, que España vuelva a ocupar, en los estudios eclesiásticos, el sitio preeminente que le corresponde junto a las demás naciones. La Semana Bíblica, celebrada poco ha en Zaragoza, y a la que ha cooperado el Estado llevando a su Exposición todos los códices que se le pidieron, se desarrolló llena de esperanzas y de proyectos que la AFEBE se ha encargado de convertir en realidad. España espera con inquietud un rápido renacimiento de la ciencia bíblica, porque, aparte de las monografías y de los grandes estudios, nos hallamos faltos de una nueva y definitiva edición en castellano de las Sagradas Escrituras, tanto de la que se funde sobre la Vulgata como de la que se quiera basar sobre los textos primitivos. Ambas pueden coexistir,

ambas deben realizarse, con el mayor rigorismo científico y dentro de la más pura ortodoxia, tan pronto como sea posible, con la obligada colaboración y con la debida unidad.

ALTA MISION DE TODO EL CLERO EN ESPAÑA

No es hora de vanas palabras. Acabamos de salir de una guerra civil, y no porque Dios nos haya dado la victoria hemos de dormir alegremente en una inercia suicida. Las guerras acarrean consigo males espirituales. La nuestra, que fué con una enorme masa española engañada por doctrinas antirreligiosas, nos ha dejado como herencia una vastísima ruina espiritual. Se ofrece así a vuestra acción un panorama de necesidades más vitales y urgente, más apremiantes aún que las de la ciencia, aun cuando con ella se enlazan.

A continuación el ministro se refiere a la obra de apostolado.

LA VIRTUD Y HEROISMO DE NUESTRO CLERO

Por fortuna, España puede cifrar todas las esperanzas apuntadas en su Clero. La guerra, que ha salvado nuestras reservas morales, nos ha mostrado suficientemente cuán inmovible es su fe, cuán robusta su caridad. Una verdadera legión de Prelados, sacerdotes y religiosos, que hoy nos miran desde la altura gloriosa donde moran los bienaventurados, ha sabido morir mártir antes que profanar su condición sagrada y renegar del Nombre de Cristo. Otra humilde Falange corrió, desde el momento en que resonó el grito de la guerra religiosa, a los campos de la lid. Y en el parapeto, en la trincheira, en la mina y en las alambradas zifaron también con su sangre la tierra española, en el doble martirologio de su fe sacerdotal y del servicio a la Patria. Todos los que padecieron los horrores del cautiverio, los que sufrieron ludibrios y afrentas, hambre y fatigas, y por providencia singular del Señor pudieron sobrevivir, no ocultaron su condición ni se enrojecieron del Evangelio cuando la sociedad cristiana, oprimida por la tiranía de la hoz y el martillo, reclamó su concurso espiritual.

Al rendir aquí pública y solemnemente el testimonio de mi admiración y de mi gratitud a tantos millares de héroes como España ha inmolado a Dios, al gritar con emoción vivísima "Presentes" a toda la pléyade excelsa del Clero mártir, afirmo la esperanza de nuestro Caudillo en un resurgimiento feliz y rápido de los valores supremos del espíritu y en una recristianización total de nuestra Patria.

LA DILECCION PATERNAL DEL PONTIFICE

Por último, el exponente máximo de la colaboración tanaz y empeñada que el Estado español quiere prestar, en los rumbos de su nuevo camino, a la Iglesia de Cristo, está precisamente en que en esta hora de renacimiento universitario se apresuró a solicitar de Roma la autorización necesaria para la instauración de esta Universidad Pontificia. Porque siempre que España ha querido reafirmarse, con seguridad de rutas y meridianos, por los rumbos de sus destinos históricos, ha vuelto sus ojos al Pontificado.

Yo quiero destacar desde aquí, que el Estado español ha sentido desde el albor de su guerra de Cruzada el constante aliento de la dilección paternal con que el Sumo Pontífice sigue en todo momento la historia de nuestra Patria. Querer que España implante una Universidad Pontificia en este vértice de Castilla, libre de influencias y de contaminaciones, es reconocer públicamente que el Estado español desea que la infalible voz de la Cátedra de Roma tenga entre nosotros el eco más acendrado y reverente. Y ha sido por eso nuestro Caudillo insigne quien a través de la jerarquía eclesiástica ha hecho llegar hasta el Santo Padre el deseo de que en España se restaurase el estudio de las ciencias sagradas.

Nuestra pasada guerra ha tenido un espíritu profundamente religioso. Y cuando el mundo desconocía el significado y la trascendencia de nuestra Cruzada, la voz de la Iglesia habló por boca del Sumo Pontífice, ha-

Discurso inaugural del Gran Canciller de la Pontificia Universidad Eclesiástica

(Viene de 1.ª página)

Santa Sede, a las que se sumaron las mas autorizadas de la mayoría de los Prelados españoles y al frente de ellas la del gran Cardenal, campeón doctrinal de nuestra gloriosa Cruzada, cuya muerte todavía lloramos; con las colaboraciones también de las incipientes Ordenes Religiosas requeridas y sobró todo con la que en todo momento encontramos en la prolección más decidida del representante del Sumo Pontífice en España. De este modo, la Santa Sede, con tanta rapidez y tan angusta benevolencia por parte de Su Santidad Pío XII, nos otorgaba en septiembre lo que habíamos comenzado a pedir en junio y documentado en agosto, para que pudiéramos empezar ya este año el curso académico.

Destaca el Prelado salmantino la íntima y entusiasta colaboración de Su Excelencia el Generalísimo Franco, que en Salamanca fué elegido Generalísimo y Jefe del Estado, que en ella, con austeridad castrense y monacal moré en el primer año de la gloriosa Cruzada y que hoy, como en otros siglos nuestros católicos memorados, desde Alfonso IX y San Fernando, ha querido únicamente favorecer los altos estudios de las Ciencias sagradas. (Gran ovación.)

El doctor Plá y Deniel agradece seguidamente al ministro de Educación Nacional el interés que en esta restauración ha demostrado, diciendo que con ello ha probado el aprecio que hace de la investigación y que con la Orden de 31 de octubre último ha colaborado tan eficazmente, proclamando de nuevo la raíz religiosa de las primeras fuentes de nuestra cultura, haciendo converger en la Iglesia española el origen de nuestro florecimiento científico y de la expansión del pensamiento hispánico en el mundo. Igualmente el doctor Plá y Deniel tributa su agradecimiento al excelentísimo señor Nuncio Apostólico, cuya ausencia en este acto, por su viaje a Roma, tan vivamente lamentamos, al venerable Metropolitano, a los venerables hermanos en el Episcopado, de

los cuales, dice, ha recibido alientos, apoyo y consejo; a la dilectísima hermana la Universidad civil de Salamanca, al arzobispo de la Universidad salmantina, que durante la Santa Cruzada se convirtió en tribuna donde resonaron los ecos del gran Maestro Vitoria; a las incipientes Ordenes de Predicadores, de la Compañía de Jesús y de la Descalzas Carmelitas, de las que se nutre el profesorado de esta Universidad Pontificia.

Expone a continuación las normas precisas como Gran Canciller de la Pontificia Universidad, que tendrán como base la Constitución Apostólica "Deus Scientiarum Dominus", del inmemorial Pío XI, y las paternales exhortaciones que su sucesor Pío XII, dirigió a los superiores, profesores y alumnos de todas las Universidades Eclesiásticas de la Ciudad Eterna.

Glosa en brillantes párrafos esta Constitución Apostólica y dice que la Universidad Eclesiástica de Salamanca, sus gloriosas Facultades de Sagrada Teología y Derecho Canónico, están ya restauradas, gracias a la augusta benevolencia de Su Santidad Pío XII, a la prolección del Gobierno Nacional de nuestro insigne Caudillo y a la cooperación del venerable Episcopado español.

Esperamos, por tanto—dice—, que a nuestra obra no han de faltarle ni el aliento y cariño espiritual de todos los buenos españoles, ni la ayuda material que todos puedan prestarle.

Y ahora, nosotros, los que integramos la Universidad Eclesiástica restaurada, autoridades académicas, profesores y alumnos, al trabajo, al trabajo intenso, ordenado y disciplinado. Hace una exhortación a los estudiantes, a los que llama "cadetes de una sagrada milicia", y termina haciendo una invocación al Señor Dios de las Ciencias, por cuya gloria se ha laborado con la restauración que hoy se celebra.

Al finalizar su bellísimo discurso, el doctor Plá y Deniel fué objeto de entusiastas y cariñosos aplausos.

tria destrozada y maltrata el consuelo cordial y profundo de un padre modelo de dulzura y de piedad, para con la tristeza de sus hijos.

EL DEBER DE LEVANTAR A ESPAÑA

Pero no olvidéis que los muros de la guerra y de la paz no se defienden solos. La civilización cristiana es un estado heroico de los pueblos, una lucha de cada instante a vida o muerte, contra el poder incansable de las tinieblas: Salvaguardar los derechos de nuestro pensamiento y la esencia de nuestras doctrinas es aceptar el combate cotidiano por el triunfo de la verdad, y permanecer en vigilancia constante, para hacer exacto y vivo el concepto de que la vida del hombre es milicia y desvelo.

Acordados de aquellas palabras de Jeremías: "El milano se guía por las señales del cielo y la golondrina y la cigüeña siguen sus rutas en su tiempo; pero mi pueblo desconoce los juicios de Dios". Durante muchos años España se ha olvidado de volver sus ojos al cielo. Nos afanábamos en el vivir atropellado y terpe de la vida cotidiana, sin darnos cuenta de que cualquier hierba silvestre podía ser más grata a la mirada de nuestro Creador que el espectáculo de nuestras luchas, de nuestras desesperanzas y de nuestras ambiciones.

Para acabar con todo esto, hemos proclamado sobre estas tierras de Castilla, calcinadas de sol y de metralla y cubiertas por la sangre generosa de nuestros mejores hijos, los postulados de una revolución. Pero para que esta revolución sea fecunda tendremos que ahondar y revolver en los viejos cimientos del espíritu de España. Por eso yo os emplazo a que formuléis aquí, en este acto de trascendencia inigualable, el voto solemne y decisivo de acudir al fondo mismo del alma nacional en busca de las fibras más puras de su nervio indomable con la prontitud y fácil agilidad del cirujano que apresta el estilete a la llaga corrompida, cercenando la podredumbre y dejando al descubierto la fibra

más íntima que encierra un nuevo germen de fuerza vital, cuando la salvación de la Patria lo reclama con desolada angustia. Meditad con abluco que la revolución más uránima en la historia de la humanidad, la que pudo llamarse revolución óptima por excelencia, la revolución romana y universal del cristianismo, sólo porque llegó a clavarse como un dardo de obsesión en la conciencia y en el espíritu de todos los pueblos, pudo conseguir la más asombrosa renovación de la faz de la tierra.

Tal es la consigna de nuestra revolución. La de rehacer y levantar la Patria a costa del sacrificio de nuestra propia sangre. Que a partir de ahora el grito heroico que fué a la vez clamor de leva y vitor de combate sea para vosotros la proclamación de un afán, de un estímulo y de una esperanza. Que desde hoy la voz ardiente de nuestro ¡Arriba Español! signifique que nuestra Patria, incorporándose de entre sus miserables ruinas, ha levantado su mirada hasta el cielo y con el pensamiento y el espíritu clavados en la altura hunde nuevamente su audaz vuelo de gloria y se levanta otra vez hacia Dios.

¡Arriba España!

FERRO QUINA BOBER
TONICO RECONSTITUYENTE
SIN RIVAL

DR. QUEROL
CATEDRÁTICO DE MEDICINA INTERNA
Consulta, de 12 a 2
DR. PIÑUELA, 2 TEL. 1659

DOCTOR
J. Junquera y Ruiz
Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. De la Real Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación. Océano de Jurisprudencia y Legislación. Generalísimo Fraco, 9 (entradas por Doctor Piñuela, 2). Teléfono 2233. Salamanca (R. E. I.)

REANUDACION DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS AL 5 POR 100 ANUAL
AMORTIZABLES DE CINCO A CINCUENTA AÑOS
BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Dirigirse en Salamanca, a la Agencia Oficial de Compra y Venta de Fincas rústicas y urbanas en ésta y en Madrid
A LANZACO — Apartado, 13 — SALAMANCA
Publicidad R. E. I.

BARACHOL
Ideal contra la sarna. Sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las manos. Evita enormes molestias y gastos. Muy superior a toda imitación.

SOLEMNE RESTAURACION DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD ECLESIASTICA

Misa del Espíritu Santo en la Clerecia.-Acto inaugural en el Paraninfo de la nueva Universidad.- Comida en el Palacio Episcopal



El ministro de Educación Nacional, con su séquito, visita el Hogar-Cuna de "Auxilio Social", y a las siete de la tarde regresó a Madrid

La restauración de la Universidad Pontificia de Salamanca ha tenido ayer solemne realización con los actos inaugurales celebrados en la iglesia de la Clerecia y Seminario Pontificio, donde se ha instalado dicha Universidad.

La importancia que ha revestido dicha inauguración está en consonancia con la que ha de tener para el futuro cultural y religioso de nuestra Patria la Universidad Pontificia salmantina, con sus Facultades de Sagrada Teología y Derecho Canónico, importancia que queda perfectamente resultada en el discurso pronunciado en el acto inaugural por el excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín.

LLEGA EL MINISTRO

A las once y media de la mañana llegó a la puerta del Seminario de Salamanca el excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, acompañado del director general de Enseñanza Superior y Media, señor Penarín, y de las primeras autoridades salmantinas. El ministro, con el gobernador militar de la plaza, el alcalde de Salamanca y el jefe que mandaba las fuerzas que le rindieron honores, y mientras las bandas de cornetas y tambores interpretaban el Himno Nacional, pasó revista a una compañía del Regimiento de Infantería "La Victoria" número 23 y a una escuadra de la milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, así como a otra de Cadetes de las Organizaciones Juveniles, todas ellas con banderas y banderas.

Seguidamente las fuerzas se retiraron hacia la calle de la Compañía, desfilando ante el señor ministro de Educación Nacional y personalidades de su séquito y autoridades salmantinas.

ACTO RELIGIOSO

A continuación, ya en el interior del templo de la Clerecia, comenzó el acto religioso, consistente en una misa del Espíritu Santo.

Presidía el excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, y en el presbiterio, los excelentísimos y reverendísimos señores Arzobispo Metropolitano de Valladolid y presidente de la Comisión Pontificia de Seminarios, doctor don Antonio García y García, obispo de Salamanca, doctor don Enrique Plá y Daniel, obispo de la diócesis polaca de Peiplin, doctor don Stanislaw Okoniewski, obispo de Pamplona, R. P. Salesiano, doctor don Marcelino Olaschea, obispo de Avila, doctor don Santos Moro Brin, obispo de León, R. P. Paul, doctor don Carlos Ballester, obispo de Ciudad Rodrigo, doctor don Manuel López Aranda, y obispo de Coria, R. P. Domínguez, doctor don Francisco Barbado, el cual dijo la misa del Espíritu Santo, asistido por sus familiares.

Detrás del ministro de Educación Nacional, presidían el excelentísimo señor director general de Enseñanza Superior y Media, señor Penarín, gobernador civil de la provincia y jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Gabriel Arias Salgado, gobernador militar de la plaza y provincia, coronel señor Fortea, rector de la Universidad de Salamanca, don Esteban Madruga, alcalde de Salamanca, don Carlos Cuervo, presidente de la Diputación, don Francisco García Revillo, presidente de la Audiencia, don Manuel del Busto, delegado de Hacienda, don Moisés Fernández, fiscal de la Audiencia, señor Sanz Tablares, Rector Magnífico de la Pontificia Universidad Eclesiástica Salmanticense, doctor don José Artero, coronel de la Guardia civil, señor Carpallo, y concejal, don Domingo Sánchez Hernández.

En la parte derecha de la presidencia tomaron asiento el secretario técnico del ministro, señor Ortiz, el secretario particular señor Arenolía, el secretario político, señor Romera, el capellán de S. E. el Jefe del Estado, don José María Bulart, y otras personalidades.

Detrás de la presidencia, y a su izquierda, se encontraban otras autoridades y jerarquías: Señor coronel del Regimiento de Infantería "La Victoria" número 23, don Ricardo Gon-

zález, señor coronel del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7, don Luis Serrano, teniente coronel jefe de milicias, señor Sánchez Alvaro, decanos, catedráticos y auxiliares de todas las Facultades de la Universidad salmantina, Instituto, Escuela Normal y Colegios, así como profesorado de los Colegios Religiosos y Seminario Conciliar, jerarquías de la Sección Femenina, delegados de Servicios de la Jefatura provincial y Falange Española Tradicionalista y de las JONS, superiores de las Ordenes Religiosas, Ayuntamiento y Diputación en pleno, párrocos, jefes y representaciones de Organismos del Estado, Provincia y Municipio, así como de entidades oficiales y particulares y otras personalidades.

La iglesia estaba totalmente llena de público, que asistió devotamente a tan solemne acto.

Durante la misa, el organista de la Catedral, don Anibal Sánchez Frías, interpretó bellísimas composiciones de música religiosa, cantando también la Schola Cantorum del Seminario, dirigida por el profesor don Constancio Palomo.

También asistieron a este acto religioso, así como a los de inauguración de la Pontificia Universidad, una representación del Consejo Nacional de Acción Católica, integrada por don Zacarías Vizcaino, don Antonio Masagorria, don Alfredo López, don José María Teboda y don Félix Millet, y el consejero delegado de la Editorial Católica de Madrid, don Francisco de Luis.

EL ACTO INAUGURAL

Terminada la misa, el ministro de Educación Nacional y señores prelados se trasladaron directamente al salón de actos del Seminario salmantino, donde había de tener lugar el acto inaugural, acompañados de las personalidades y representaciones que quedan reseñadas y de numerosas personas invitadas al acto.

En el estrado presidencial tomaron asiento el excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, y a su derecha, el Arzobispo de Valladolid y Obispos de Ciudad Rodrigo, Palencia y Pamplona. A su izquierda, los señores Obispos de Salamanca, Avila, León y Coria.

A la derecha de la mesa presidencial figuraban en el estrado, el director general de Enseñanza Superior y Media, señor Penarín, rector de la Universidad, señor Madruga, y Rector Magnífico de la Pontificia Universidad, doctor Artero. A la izquierda, presidían el gobernador civil y jefe provincial del Movimien-

to, señor Arias Salgado, gobernador militar de la provincia, coronel Fortea, presidente de la Diputación, señor García Revillo, y alcalde de Salamanca, señor Cuervo.

Detrás y en el mismo estrado, tomaron asiento las autoridades y personalidades y el profesorado de la Pontificia Universidad Eclesiástica Salmanticense.

Las tribunas laterales se hallaban ocupadas por catedráticos de la Universidad de Salamanca, clero de la diócesis y profesorado del Seminario y Ordenes religiosas. Al fondo se situó la Schola Cantorum del Seminario, y en el espacio central, el resto de representaciones oficiales, particulares y demás personas invitadas y alumnos del Seminario.

Comienza el acto interpretándose por la Schola Cantorum, bajo la dirección del profesor don Constancio Palomo, "Tu est Petrus", antífona papal, como gregoriano, mientras el Gran Canciller de la Universidad Pontificia y obispo de Salamanca, doctor Plá y Daniel, asciende al púlpito, entre aplausos de todos los presentes.

Terminado el discurso inaugural de la Universidad Pontificia del Gran Canciller de la misma, doctor Plá y Daniel, obispo de Salamanca, el Rector Magnífico de dicha Universidad Pontificia, doctor Artero, dió lectura a las adhesiones recibidas, a saber: Arzobispos de Valencia, Zamora, Santiago de Compostela y Granada, arzobispo-obispo de Mallorca, obispos de Madrid-Avila, Cartagena y Administrador Apostólico de Barcelona, Córdoba, Segovia, Astorga, Huesca, Badajoz, Vich, Málaga, Plasencia, Orense y Oviedo, Provisorio general Castense y obispo titular de Esmirna y Administrador Apostólico de Toledo, Administrador Apostólico de Lérida, Vicario Capitular de Cádiz, Administrador Apostólico de Teruel y vicarios generales de Tarragona, Jaén, Ciudad Real, Santiago y Zamora; rector de la Universidad Pontificia de Comillas, rector de la Universidad de Oviedo, rector de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, superior de padres Paúles de Madrid, director de "El Correo Catalán" y director de la Casa de Velázquez, M. Legendre, que promete la creación de una beca para la nueva Universidad, y director del Seminario de San José, de Burgos.

Seguidamente los profesores de la Universidad Pontificia leyeron la fórmula de Profesión de Fe en sus nue-

vos cargos y a continuación, uno por uno y comenzando por el Rector Magnífico, don José Artero, arrodillándose y poniendo su mano derecha sobre los Santos Evangelios, pronunciaban en latín las siguientes palabras: "Yo... hago promesa, voto y juramento. Dios me ayude a ello y estos sus Santos Evangelios".

A continuación, el excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, habló, entre nutridos aplausos, al púlpito, dando lectura a su discurso.

Finalizado éste, el rector magnífico de la Pontificia Universidad dió lectura a los telegramas que con motivo de los actos celebrados se dirigen al Santo Padre, S. S. Pío XII, al Jefe del Estado, Generalísimo Franco, y al Nuncio de S. S. en España, monseñor Ciognani.

Para terminar el solemne acto de inauguración de la Pontificia Universidad Eclesiástica Salmanticense, la Schola Cantorum del Seminario interpretó "Te Deum Laudamus", exclamaciones del siglo XI. Se dieron los gritos de rigor, que fueron entusiásticamente contestados por todos los presentes.

El desfile se efectuó con todo orden, siendo enorme la afluencia de público que esperaba la salida del acto, y especialmente la del ministro de Educación Nacional, que nuevamente recibió el homenaje de adhesión del pueblo salmantino.

COMIDA EN EL PALACIO EPISCOPAL

A las tres de la tarde, el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Salamanca, obsequió con una comida en el Palacio Episcopal a las dignísimas autoridades de la Iglesia y el Estado.

Una presidencia fué ocupada por el excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, que sentó a su derecha al excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Salamanca, doctor Plá y Daniel, excelentísimo señor gobernador militar de la plaza, coronel don Julio Fortea, excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Avila, ilustrísimo señor alcalde de la ciudad, don Car-

los Cuervo, ilustrísimo señor rector magnífico de la Universidad Pontificia, don José Artero, y don Castor Robledo, canónigo de Avila.

A su izquierda tomaron asiento el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Ciudad Rodrigo, doctor López Arana, ilustrísimo señor rector de la Universidad, don Esteban Madruga, excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de León, ilustrísimo señor presidente de la Audiencia, don Manuel del Busto, secretario político del señor ministro, don Pedro Rocamora, y secretario particular, señor Arenolía.

La otra presidencia fué ocupada por el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Valladolid, que tenía a su derecha al ilustrísimo señor director general de Enseñanza Superior y Media, señor Penarín, excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Pamplona, don Marcelino Olaschea, presidente de la excelentísima Diputación salmantina, don Francisco García Revillo y García, excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Guíma (Polonia), secretario técnico del señor ministro, don Luis Ortiz, y don José María Bulart, capellán de S. E. el Generalísimo.

A su izquierda tomaron asiento el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Gabriel Arias Salgado, excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Coria, ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, M. I. señor don Pedro Salgado, vicario general del obispado en representación del Cabildo, ilustrísimo señor fiscal de la Audiencia, don Pedro Sanz Tablares, y don Angel Sánchez, secretario de Cámara, de Valladolid.

También asistieron a la comida los familiares de los ilustres prelados, presidida su mesa por el canónigo de Salamanca, don Valentín Jiménez Chinarro.

VISITA AL "HOGAR-CUNA"

Terminada la comida, el ministro, acompañado por el director general de Enseñanza Superior y Media, por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, gobernador militar, presidente de la Diputación y el rector de la Universidad, se dirigió al Hogar-Cuna, instalado en el antiguo Preventorio por "Auxilio Social", visitándolo detenidamente, mostrando su íntima satisfacción por la perfecta organización y funcionamiento y elogiando con todo entusiasmo la labor realizada.

REGRESO A MADRID

Terminada la visita del Hogar-Cuna, el ministro de Educación Nacional, con las personalidades que con él vinieron a nuestra ciudad, y después de una corta permanencia en el hotel, salió con dirección a Madrid.

Novelas
LIBRERIA NUÑEZ
RUA, 13

Gobierno militar de
Salamanca

Se ruega la presentación en este Gobierno Militar, de DONA FLORENTINA NAJERA PASCUAL, o alguno de sus familiares, para hacerle entrega de un documento que interesa a aquella.

Salamanca, 6 de noviembre de 1940. El coronel gobernador militar, de orden de S. S.: el comandante secretario, José Urbina.

Cupón pro ciegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 6 de noviembre de 1940:

Premiado con 25 pesetas, el 109.
Premiados con 2,50, el 9 209 309 409 509 609 709 809 909.

CUARTO ANIVERSARIO del señor
DON JOSE SOLBES SOLER

Capitán de Ingenieros

Que dió su vida por Dios y por España, a los treinta y un años de edad, fusilado por los rojos en Torrejón de Ardoz,

el día 8 de noviembre de 1936

D. E. P.

• Su viuda, doña Manuela Redondo Municio; padres, Bautista y Dolores; padres políticos, Basilio y María Luisa; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican una oración.

Todas las misas que se digan mañana, día 8, en San Juan de Sahagún, San Esteban (Padres Dominicos), misas y alumbrado del Santísimo en las Capillas de Esclavas (f. A. Primo de Rivera) y Madres Adoratrices, así como las misas que se digan en la Iglesia de Santa María, en Béjar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La guerra

DIEZ MILLONES DE TONELADAS LLEVA PERDIDAS INGLATERRA

La aviación alemana continúa la colocación de minas ante los puertos británicos

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Berlín. — Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas: "Formaciones de aviones de combate han continuado el 5 de noviembre y la noche del 6 sus vuelos de represalia contra Londres, y han provocado nuevos incendios y nuevas explosiones en numerosos lugares. Se han efectuado muchos ataques contra las instalaciones portuarias, industriales y ferroviarias en Inglaterra meridional y occidental, originándose en Great Yarmouth, especialmente, violentas explosiones. En el curso de la jornada se registraron varios combates aéreos victoriosos para los aviadores alemanes. Solamente a lo largo de Portland fueron derribados nueve aviones enemigos por los cazas alemanes, sin que éstos sufriesen pérdidas.

Durante los ataques nocturnos verificados sobre las instalaciones portuarias e industriales de Escocia, fueron provocados grandes incendios, en especial en Dundee. En las cercanías de Pentland Firth, dos patrulleros enemigos fueron alcanzados de tal manera, que puede dárseles como perdidos.

Ha continuado la colocación de minas ante los puertos británicos.

Los aviones enemigos realizaron durante la noche incursiones sobre Holanda y el territorio del Reich, lanzando bombas en diversos lugares, únicamente en un punto lograron alcanzar un establecimiento industrial, incendiando la construcción aneja a la hilatura. El incendio fué rápidamente dominado. Las otras bombas cayeron en campo raso o en barrios habitados, resultando dañadas dos casas, dos civiles muertos y otros varios heridos. Las pérdidas del enemigo se elevaron ayer a 23 aviones, de los cuales 21 fueron derribados en combates aéreos, uno por la DCA y otro por la artillería de la Marina. Faltan seis aviones propios. En el curso de las operaciones de colocación de minas ante los puertos ingleses, la escuadrilla de combate "General Wever" se ha distinguido especialmente efectuando ininterrumpidos vuelos nocturnos, a pesar de las pésimas condiciones atmosféricas.

La Marina de guerra ha logrado en los dos últimos meses éxitos importantes. También las fuerzas aéreas han atacado gran número de navíos y convoyes, sin abandonar por ello su tarea principal, es decir: los ataques sobre la isla británica. En los meses de septiembre y octubre, las pérdidas sufridas por los barcos del enemigo o utilizados por él, se calculan en un millón trescientas ochenta y seis toneladas (1.308.600), de las cuales 146.000 fueron hundidas por el arma submarina solamente. Este resultado eleva a 7.162.200 toneladas la cifra total de las hundidas desde el comienzo de la guerra. En éstos resultados participan las fuerzas de superficie de la Marina con 1.810.000 toneladas, los submarinos, con 3.714.000, y las formaciones de la Aviación, con 1.838.200. Estas cifras no comprenden las pérdidas en navíos de guerra o

de barcos que son utilizados para la guerra, ni tampoco las pérdidas de tonelaje enemigo y neutral en buques mercantes, ocasionadas por la colocación de minas por la aviación o la Marina, ni aun las ocasionadas por los bombardeos de las baterías costeras. Las pérdidas navales del enemigo desde el comienzo de las hostilidades son mucho más importantes, si se tiene en cuenta el número de barcos que resultaron gravemente averiados. Solamente la aviación ha logrado dañar buques mercantes por un total de 3.000.000 de toneladas que no figuran comprendidas en las cifras anteriores, a pesar de que parece exacto que gran parte de estos buques averiados no pueden alcanzar sus puertos de destino ni ser reparada. (Efe.)

EL ITALIANO

Roma. — Comunicado número 152 del Gran Cuartel de las fuerzas armadas italianas. Día 6 de noviembre de 1940:

"Las operaciones en curso en el Epiro y las alturas de Pindo continúan. Los intentos enemigos al norte del monte Kapestika y en la parte meridional del lago de Prespa, han sido netamente rechazados con el concurso de la aviación, que bombardeó violentamente las carreteras y las columnas de tropas enemigas. El puente sobre el Istmo del lago Prespa ha sido inutilizado. Camiones, enemigos fueron ametrallados y destruidos y columnas de tropas alcanzadas de lleno y dispersadas. Nuestras formaciones aéreas de bombardeo atacaron, además, los nudos de comunicaciones por carretera en las zonas de Janina, Pireo y Argestoli y objetivos militares de Corfú.

Un submarino enemigo intentó atacar a uno de nuestros convoyes de navegación por el Mediterráneo Central, pero un torpedero, por medio de una rápida maniobra, atacó y hundió al agresor.

En el África del Norte, nuestras columnas rápidas persiguieron al enemigo hasta más de 50 kilómetros al sureste de Sidi El Barrani. Los aviones enemigos bombardearon el fuerte de Maddalena, sin consecuencia, y Gor El Croin, causando tres heridos.

En el África Oriental, columnas motorizadas, enemigas hicieron frente a nuestras fuerzas en la zona de Sciusceib y se replegaron, dejando sobre el terreno un oficial muerto.

Algunos soldados indios fueron hechos prisioneros por nuestras tropas.

Un avión de caza tipo "Gloster", fué derribado por nuestros cazas sobre Metemma. Uno de nuestros aviones bombardeó tres barcos escoltados que navegaban por el Mar Rojo.

El enemigo realizó incursiones sobre Torón, causando un muerto y dos heridos.

La aviación enemiga trató de volar la noche última sobre Nápoles, pero fué rechazada por la violenta reacción de nuestra DCA. Algunas bombas cayeron sobre Gurgio, en la provincia de Lofe, destruyendo dos casas y causando seis muertos y cuatro heridos. En San Vito Dei Normanni cayeron otras, que causaron ocho muertos y seis heridos." (Efe.)

EL INGLÉS

Londres. — Comunicado del Ministerio de Seguridad Interior y del Aire: "Los ataques del enemigo sobre este país comenzaron ayer a la caída de la tarde, especialmente en Escocia oriental, Midlands y Londres. En ningún momento se desarrollaron en gran escala. Más avanzada la noche, estos ataques disminuyeron y solamente se registraron "raids" intermitentes hasta las primeras horas de la mañana. En cuyo momento volvió a aumentar la actividad. El número de víctimas que hasta las siete horas se



El capitán Streib, jefe de una escuadrilla de cazas nocturnos, fué condecorado con la Cruz de Caballeros por las victorias logradas en combates con aparatos ingleses.

ha señalado en estas regiones, ha sido grande, aunque ha habido algunos muertos.

En el este de Escocia y en Midlands, las bombas incendiarias y explosivas causaron daños en viviendas y edificios comerciales e industriales. Las informaciones recibidas hasta las siete horas indican que en Londres han sido causados pocos daños. En los condados que rodean la capital se han registrado daños en ciertos puntos aislados, unos de otros. La mayor parte de los edificios alcanzados son casas particulares. También han sido bombardeados algunos lugares alejados de Inglaterra, pero los daños han sido pequeños.

En la jornada de ayer fueron derribados en combate aéreo siete aviones enemigos. Por nuestra parte hemos perdido seis cazas, pero los pilotos de tres de ellos están en salvo." (Efe.)

El Cairo. — Comunicado del Gran Cuartel general británico, Egipto. Las patrullas enemigas que operaban ayer al sur de Sidi Barrani, fueron atacadas con éxito por nuestra artillería, que las obligó a retirarse.

Sudan. — Nuestras patrullas volvieron a mostrar cierta actividad en el sector de Jkas Ala. Causaron bajas a un destacamento que se replegó a prisa sin replicar. Kenia y Palestina, sin novedad. (Efe.)

El Cairo. — Parte oficial aérea británica.

"Nuestros aparatos británicos atacaron ayer, martes, a las tropas enemigas y concentraciones de vehículos en Kardia, fuerte Magdalena y Carnegreun, a unos 160 kilómetros al sur de Kardia. Allí fué atacado un transporte motorizado. En Germelegrain volamos los depósitos de municiones y un transporte automóvil. Algunas bombas cayeron en el interior del campamento del fuerte Magdalena y en las trincheras y puestos de ametralladoras. Se han causado daños en el ferrocarril de Djibuti a Diredaou. Aviones de Rodésia atacaron concentraciones cerca de Kassa.

CRONICA INTERNACIONAL

La actitud de Turquía

Por CARLOS DE CANTILLANA

El discurso del Presidente turco ha debido producir profunda sensación en Londres y Atenas. Ismet Inonu ha denunciado prácticamente el pacto de alianza con Inglaterra. El compromiso anglo turco es de fecha reciente y el lector recordará el laborioso proceso de su gestación, y las múltiples idas y venidas de los estadistas turcos y los militares británicos hasta llegar a una conclusión jurídica.

Pero el pacto turco no era un compromiso aislado, sino que su articulado tiene que examinarse en el cuadro de conjunto de la política general balcánica, y Turquía, al comprometerse con Inglaterra, lo hacía encuadrando su política exterior con las exigencias políticas todavía de moda en los Balcanes, en el año pasado.

Pero en el decurso de los últimos catorce meses, el cuadro político europeo ha cambiado extraordinariamente, y los hechos acaecidos presentan un cariz enteramente distinto de la política anterior a la guerra; además, esos hechos están tan estrechamente relacionados entre sí y abarcan tal intensidad y tan enorme extensión, que Turquía no ha podido librarse de ellos.

La actitud de los políticos de

Ankara a nadie puede sorprender, sin embargo. Por encima de todos los compromisos jurídicos, está el postulado de ética general que dice "nadie está obligado a hacer imposibles", y si por estos mismos días el Gobierno de Atenas acaba de abrazarse a una mala causa, allá los políticos griegos con su responsabilidad y el antecedente suicida por ellos sentado no pueden obligar a terceras personas.

Turquía, al pactar con Inglaterra, incluso llegó a prever el caso del conflicto armado; a pesar de ello Turquía da una negativa por respuesta a los requerimientos de Inglaterra.

Esta, en las actuales circunstancias y cuando todo el mundo entiende que la causa inglesa se encuentra ante un naufragio irremediable, no está obligada a suicidarse. Por eso no deja de ser una actitud diplomática la de Presidente del Consejo de Ministros turco al declarar que su Gobierno en principio mantiene el pacto en pie, pero sus palabras dan a entender que Turquía no piensa cumplir su compromiso, expresando más o menos implícitamente lo que sigue: "El Pacto sigue siendo válido; pero no me atrevo a lo pactado." (Arco Spes).

Se han efectuado muchos reconocimientos sobre las costas griegas y en territorio italiano. La noche del 4 se atacaron los objetivos militares de Nápoles. Algunas bombas hicieron explosión cerca de una bifurcación ferroviaria. Han regresado todos nuestros aparatos." (Efe.)

Berlín. — En el curso de los ataques llevados a cabo contra Gran Bretaña, se han entablado en la tarde de ayer combates entre las escuadrillas de caza inglesas y alemanas. Los aviones del Reich, tipo "Messerschmitt" se han mostrado nuevamente superiores no solamente en lo que concierne al material y la velocidad sino también a la pericia de los pilotos. Veintidós cazas enemigos fueron derribados, de ellos 12 "Hurricane" y nueve "Spitfire". Seis aparatos alemanes no han regresado a su base. (Efe.)

Londres. — Según el servicio de Información del Ministerio del Aire, en los ataques de anoche sobre Alemania, numerosas bombas de gran calibre cayeron sobre los objetivos de los astilleros de Bremer Harven. Se provocaron más de treinta incendios. El ataque a Emden, duró un cuarto de hora. Fué intensísimo. También se atacó una importantísima central eléctrica de Hamburgo, ciudad que fué atacada cerca de una hora. Fueron ametrallados aviones enemigos que despegaron o aterrizaron en varios aerodromos enemigos. (Efe.)

Milán. — Los diarios italianos publican extensos artículos sobre la estrecha colaboración entre los submarinos alemanes e italianos en el Atlántico. Docenas de submarinos italianos han pasado sin entorpecimiento el Estrecho de Gibraltar y alcanzado el Atlántico, cooperando al bloqueo de Inglaterra. (Efe.)

Gibraltar está a punto de convertirse en isla

MEDIANTE EL CORTE DEL ISTMO QUE LO UNE CON TIERRA

Algeciras. — Está a punto de terminarse la zanja para convertir el Peñón en isla, mediante el corte del istmo que lo une con tierra. El Peñón tiene una longitud de cuatro kilómetros y seiscientos metros. Para la defensa del campo de aviación hay instalado un número considerable de antiaéreos. (Légoz.)

DR. MUELLEDES

(De la Lucha Antivenérea)
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES
PAN Y CARBON, 2
(R. E. I.)

DR. BERNALT

Médico Cirujano
TRAUMATOLOGIA - HUESOS
Mecanoterapia y Cámara de Bier
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6
Vardillas, 16
Teléfono 1090
R. E. I.

La guerra en los Balcanes

PARTE OFICIAL GRIEGO

Atenas. — Comunicado oficial de esta tarde.

"Las incursiones enemigas se han registrado hoy en el interior del país. Fueron arrojadas bombas en el Pireo con escaso número de víctimas y se produjeron algunos daños en casas del barrio de refugiados. También hubo algunas víctimas en Corfú y en Castoria.

"Raid" correctivo causaron algunos daños y pocas víctimas. A las 1.50, tres aviones de bombardeo italianos, volaron en semicírculo sobre Amintion y Vevi y entraron en territorio yugoslavo. El número total de víctimas civiles desde el 28 de octubre en todo el país, se eleva a 291 muertos y 680 heridos. La población posee excelente moral." (Efe.)

Bullit, ejerció una influencia decisiva sobre Francia en la declaración de la guerra

París. — El nuevo Embajador de Francia en los Estados Unidos, Fernando de Brignon, ha concedido una entrevista a un periodista americano, a quien habló, entre otras cosas, de las informaciones y consejos que fueron dados a los hombres de Estado franceses por el ex embajador norteamericano, Bullit, que ejercieron una influencia decisiva en la declaración de guerra de Francia.

Brignon hizo destacar el hecho de que la política francesa persigue como finalidad la de colaborar con Alemania en la construcción de un nuevo orden en Europa.

Es preciso que nuestros amigos americanos comprendan realmente la situación actual de Francia. Lamentamos el haber podido comprobar que, incluso en declaraciones oficiales, los dirigentes norteamericanos describan nuestra situación de manera a hacer entender que el Gobierno Petain no es absolutamente libre de hacer su propia política. No se puede negar, en efecto, prosiguió M. Brignon, que hemos sido arrastrados a esta guerra por influencias que eran de origen puramente francés. Conozco muy bien a Daladier y sé que, personalmente, no quería seguir una política que le había sido impuesta por la fuerza. Posiblemente víctima de una influencia poderosa, a la que no pudo sustraerse, influida por viles motivos de política interior y por la presión ejercida desde el exterior. (Efe.)



EL JOVEN

Jesus Angel Blanco Toves

(Empleado de la Central del Banco Hispano Americano)
FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1940
a los veintidós años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su director espiritual, don Emilio Martín Salvator, el Consejo de Administración del Banco Hispano Americano, sus afligidos padres, don Bonifacio Blanco (empleado de la casa Jesús Rodríguez López) y doña Filomena Toves; hermanas, María Rosa de Jesús (religiosa del Monasterio del Sagrado Corazón de Jesús, de Cantalapiedra) y María de la Concepción; abuelas, tíos, primos, y Jesús Rodríguez López.

Suplican a sus amistades la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán reconocidos.

Funeral: Hoy, jueves, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: Purísima Concepción.
Conducción del cadáver: A las cinco de la tarde del mismo día.
Casa mortuoria: Fonseca, 13.
El duelo se despide en el Puentecillo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

"LA SOLEDAD" Pompas Fúnebres. — Teléfono 1959

Elecciones presidenciales en Norteamérica

ROOSEVELT, PRESIDENTE POR TERCERA VEZ

Ha obtenido mayoría en 39 de los 48 Estados de la Unión

Nueva York. - Una muchedumbre compuesta de 50.000 personas llenaba completamente, durante la noche, Times Square, para ir conociendo, por medio de los carteles luminosos, los resultados del escrutinio. Como la tendencia de los votantes se manifestó en favor de Roosevelt, y la gran mayoría de los curiosos perteneciera al partido demócrata, se iniciaron aclamaciones entusiastas y el júbilo se desbordó.



Los bomberos han tenido que acudir en el curso de la noche, a vadear centenares de lugares para apagar las hogueras encendidas en las calles con objeto de testimoniar la alegría.

En la residencia central del partido demócrata, el secretario, Flynn, recibió a varios centenares de personas que asistieron a un baile celebrado una vez que el triunfo de Roosevelt quedó plenamente asegurado.

A las dos y cincuenta y cinco de la madrugada, hora americana, fue dado el resultado provisional deducido de los votos depositados en 76.392 distritos electorales, del total de 126.254 distritos en funciones. Roosevelt, había obtenido, según dichos datos, 17.000.061 sufragios, y Willkie, 13.769.000. (Efe.)

Nueva York. - El senador Mac Nary, candidato republicano a la vicepresidencia, ha hecho una declaración, en la que reconoció la victoria de los demócratas. "Felicitó a Roosevelt y a Wallace, candidato demócrata a la vicepresidencia, dijo - y expuso mis mejores votos por su buena gestión. Somos un país unido. Trataré de presentar a Roosevelt y sus correligionarios una oposición digna."

Las últimas cifras del escrutinio acusan que Roosevelt ha ganado la elección en 37 Estados y Willkie en 11. Los votos que tienen cada uno de ellos son 17.586.073 y 13.397.032. El escrutinio ha sido finalizado en los dos tercios del total de las circunscripciones. (Efe.)

Nueva York. - El escrutinio definitivo de las elecciones presidenciales arroja el siguiente resultado: Roosevelt ha salido triunfante en 36 Estados, con 421 votos electorales; es decir: de compromisarios, y Willkie tuvo a su favor 12 Estados, con 110 votos. La mayoría de 266 sufragios, necesario para ser elegido, ha sido, pues, rebasada ampliamente por el actual presidente. (Efe.)

Nueva York. - Los demócratas disponen ya de mayoría en el Congreso y en el Senado. Según los datos publicados a las ocho y diez de la noche, hora local, los demócratas obtienen doscientos veintidós actas y los republicanos ciento siete. Para tener mayoría basta doscientos diez y ocho actas. Es posible que los demócratas rebasen aún su actual número de puestos, que es de doscientos cincuenta y ocho. En cuanto al Senado, los demócratas tienen ya quince, por lo menos, de los veinticinco puestos disputados.

Los resultados parciales de las elecciones indican victoria de Roosevelt en treinta y siete Estados, de los que le corresponden cuatrocientos treinta y siete compromisarios, y Willkie ha ganado en once Estados, con noventa y cuatro compromisarios en total. (Efe.)

Nueva York. - Según las informaciones anteriores, Edisson, ex ministro de Marina, ha sido elegido gobernador del Estado de Nueva Jersey, donde han triunfado definitivamente los demócratas. (Efe.)

Nueva York. - Según las últimas noticias de esta tarde, Roosevelt había triunfado en treinta y nueve Estados, con un total de cuatrocientos sesenta y ocho compromisarios. La mayoría conseguida por él será probablemente menor que la de diez millones de votos que obtuvo el treinta y seis, pero se espera que sea considerable. (Efe.)

Otros jefes republicanos se negaban en cambio a admitir la derrota y recordaban lo ocurrido en 1914, cuando Charles Evans Hughes se acostó creyendo que había batido a Woodrow Wilson y descubrió al día siguiente que los votos de California recibidos durante la noche le habían arrebatado una victoria segura.

En el hotel de Nueva York, en el que se habían reunido las muchedumbres republicanas para celebrar el baile de la victoria, se fué dejando notar la tristeza, mientras los altavoces de Radio iban dando cuenta del triunfo obtenido por los demócratas. Estos, por el contrario, se hallaban reunidos en otro hotel festejando el triunfo con una gran fiesta, en la que figuraban demócratas de todas clases, desde Jack Dempsey hasta embajadores y artistas.

Hasta las once de la noche, hora local, se consideró posible el triunfo de Willkie, pero desde ese momento hasta media noche todos los resultados fueron acusándose en favor de Roosevelt. Cuando el comité republicano de Ohio comunicó que el Estado dudoso de Ohio se había mostrado partidario de los demócratas, el triunfo de Roosevelt quedó asegurado, marchando en cabeza con más de dos millones de votos de ventaja. A la una de la madrugada el actual presidente contaba con catorce millones ochocientos setenta y nueve millones treinta y tres mil sufragios, contra once millones novecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y nueve de Willkie.

Roosevelt había ganado a cuatrocientos cuarenta y siete compromisarios y Willkie cuatrocientos veinticuatro.

Por otra parte, la mayoría demócrata del Senado ha sido ya fijada. Con siete senadores demócratas nuevamente elegidos, aquel partido dis-

ponía en total de 51 puestos, siendo necesarios 49 para la mayoría. Los republicanos cuentan, con los tres nuevos senadores elegidos, con 18 puestos.

En cuanto a los gobernadores cuya elección se conoce hasta el momento presente, siete pertenecen al partido demócrata y uno al partido republicano. Los demócratas han ganado un puesto de gobernador. Otros once puestos de gobernadores demócratas y tres de republicanos no han entrado en la elección. Por el Congreso han sido elegidos, a las dos y cuarto de la madrugada, hora americana, ciento cincuenta y cinco demócratas, treinta y siete republicanos, un representante del partido socialista y uno independiente. Faltan por ser elegidos todavía 241 diputados. (Efe.)

Roma. - La reelección de Roosevelt no ha sorprendido en los medios políticos italianos, donde estaba prevista. Italia observa una actitud objetiva y neutral ante la decisión de los electores norteamericanos, pero se subraya que el presidente de los Estados Unidos, como su contrincante, debía haber hecho una declaración relativa a la no intervención de su país en la guerra europea, a pesar de la ayuda a Inglaterra. (Efe.)

Nueva York. - El escrutinio de las elecciones presidenciales arroja a las catorce horas (hora de Greenwich), los siguientes resultados: Roosevelt ha logrado 21.255.155 votos populares, o sea, de los electores, y Willkie, 17.740.281. El presidente figura a la cabeza en 37 Estados con 437 votos electorales,

De la Historia a la Geopolítica

Misión y hermandad ibéricas

Por Angel DOTOR

(Miembro de la Real Academia Hispano-americana de Ciencias y Artes)

Si se quisiera encerrar en la rotundidad del concepto el sentido que caracteriza la fase renovadora del mundo cabría decir ser el de la instauración de una Política constructiva, hasta hace poco ausente, por lo general, de las determinaciones de los pueblos, unos al no anhelarla deliberadamente y otros porque, aunque creyeran seguirla, lo que en puridad hacían era labrarse su ineluctable decadencia, sometidos como vinieron estando a las bastardías de sus clases dirigentes y al imperio de anacrónicos tópicos doctrinales.

La fase actual de exacerbación de los nacionalismos y nueva guerra obedece al natural proceso reactivo, emulador de seculares errores e injusticias patentemente manifiestas ora en la propia degeneración de los pueblos - cuya causa originaria radica, generalmente, en las influencias exógenas - ora en la tectónica distribución del suelo y las riquezas naturales del globo, en desproporción a la densidad demográfica y a la capacidad creadora de las modernas nacionalidades, que aumentóse, en vez de paliarse, ya en el siglo en que vivimos, a despecho de desechos históricos, vinculaciones raciales y enseñanzas de la Geopolítica. Y otrécese la realidad, anuladora de aparente contraste, de que la medida que se adelanta el concepto de lo que Nación y Estado deben ser en sí, coonestando privativos sentidos de la tradición y elemento consubstancial con el impulso juvenil moderno, va siendo más posible llegar a esa armonía de intereses entre Potencias verdaderamente conscientes y libres, como preludio de paz mundial justa y duradera.

No por haberse dicho repetidamente estará demás afirmar que España, maestra y creadora sin par en el pasado, cuya inigualada e inmarcescible gloria manifiéstase indecadente en una veintena de nacionalidades unidas por el gran aglutinante del idioma, es al presente ejemplo luminoso de esa como resurrección impulsiva de ideas madres y arcos colectivos que están trascendiendo radicalmente el orden social y hasta el concepto de la vida.

Si paramos mientes en el grado de postración a que llegó, apartándose no solo de Europa, en la que hace siglos fué dominadora tenida, sino hasta de esa en cierto modo anfrontera de cien millones de habitantes que alientan su verbo y su cultura; sin sacar partido de su preponderante situación geográfica en el cruce de las rutas mundiales más importantes, y hasta sin realizar la llamada colonización interna, advertiremos cuanto entrañe en sí la nueva fase de su vida iniciada en julio de 1936 con la guerra civil y su incorporación, por ende, a esa política creadora cuya corriente, ya preponderante, sigue aumentando. Aquella lucha "fué considerada desde fuera - en la expresión de un gran comentarista exmanjero - como el forcejeo entre dos concepciones políticas contrapuestas, entre dos estilos de combate, pero en realidad se trataba de un proceso mucho más honda: nada menos que de la revolución del hombre español".

Hase señalado como la tarea a seguir por el nuevo arte político español, guardar la unidad hispánica, mantener el equilibrio de las fuerzas continentales del núcleo ibérico y, como secuela de ello, dirigir el esfuerzo nacional hacia las cosas y el mar. La paradoja española que ofrece el hecho de que siendo el país euro-

peo de mayor litoral haya tenido, durante siglos, una orientación política exclusivamente continental, será anulada con el desarrollo de tales imperativos.

Un pueblo fraterno y vecino - Portugal - nos ofrece ejemplo patente de lo que sería el poder español contemporáneo de habérselo mantenido en nosotros la conciencia del propio destino. Leyendo el admirable libro "España y Portugal" que acaba de publicar don Alvaro Seminario, ilustre diplomático español y avezado analista "in vivo" de medulares problemas nacionales, advertimos patéticamente lo que ha representado la abulia hispana. Mientras el país lusitano logró, con medios incomparablemente menores, conservar un gran imperio colonial e instaurar nueva política que ha realizado en contados años el milagro del saneamiento económico y hasta la manumisión de extraña tutela, nosotros perdimos territorios tan extensos que en ellos siempre abundaba el sol, no logramos la debida hegemonía en África, y llegamos a sumirnos en indignidad tal de vida colectiva, consecuencia de decenios de caos político interno, que precisamos, para evitar el perecimiento, de sangramos en la más cruenta de las contiendas intestinas.

Múltiples son las reflexiones que sugiere el conocimiento de "España y Portugal", obra cuyo contenido responde al propósito que enorgullo su trazado, de contribuir al acercamiento espiritual de los dos grandes pueblos iberos, hoy en feliz paralelismo de sus orientaciones políticas. La misión de la Hispanidad se refleja brillantemente en sus páginas, al exaltarse sentido y valoración ecuménicos de la misma, categorías que no amenguan, naturalmente, por entusiasta y sincero que sea también el canto a las virtudes privativas del alma lusitana, a las bellezas del suelo y las glorias del pasado de país hermano, tenido por sí mismos como uno de los pueblos "españoles" ya en los tiempos áureos de Vasco de Gama y Camoens. El convencimiento de esa comunidad anímica que alienta las manifestaciones espirituales de cuantos pueblos integran la Península, que en lueñas épocas desarrollaron tan afines empresas esforzadas y ahora, agrupados en dos nacionalidades, vuelven a encontrarse con esa feliz comprensión de esperanzas y anhelos, preside el trabajo de Seminario, escritor que armoniza vuelo lírico y estricta exposición objetiva, por otro lado autorizado como pocos para enjuiciar, dada la experiencia adquirida en dilatados años de representar a la patria en lejanas latitudes, de que ya dió fe en su precedente producción, "El Consúl de España en América".

Han quedado solucionados los principales litigios entre Méjico y los Estados Unidos

DENTRO DE POCAS SEMANAS SERA FIRMADO UN ACUERDO ENTRE LOS DOS GOBIERNOS

Nueva York. - Leon Pearson, que con frecuencia ha demostrado estar bien informado sobre las cuestiones que afectan a la América Española, declara en el "Times Herald" que los principales litigios entre los Estados Unidos y Méjico han quedado solucionados. En las próximas semanas será firmado un acuerdo entre los dos países. El Gobierno mejicano se mostrará más benévolo que hasta ahora para las indemnizaciones de las empresas petrolíferas norteamericanas e inglesas que han sido expropiadas. Concederá además, al Gobierno de los Estados Unidos, ciertos privilegios por la realización del plan de defensa continental, concesión a las que hasta la fecha se había negado el Gobierno mejicano. Se trata del derecho a volar sobre el territorio de Méjico con aviones de los Estados Unidos, así como del derecho a servir de los aerodromos mejicanos y sus depósitos. En compensación, el Gobierno de los Estados Unidos anulará la prohibición de conceder créditos a Méjico, y reconocerá como presidente de la República general Camacho. (Efe.)

Advertisement for 'MISION SECRETA' and 'PRINCESA TARAKANOVA' featuring 'Hoy' and 'AVIL'.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han llegado: De Burgos, don Alfonso Diaz Ortuño. De varias poblaciones de España, don Matías Blanco R. Vega y señora. De Plasencia, don Ramón García Morales.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, primero de sus hijos, la distinguida señora doña María Teresa P. Moneo, esposa de nuestro compañero en la Prensa y secretario de la Magistratura del Trabajo, don Luciano Sánchez Fríasle.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Participamos muy sinceramente en la alegría que experimentan los felices padres, a los que testimoniamos nuestra cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTO

Ayer falleció en nuestra ciudad, a los veintidós años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, el empleado de la Central del Banco Hispano Americano, don Jesús Blanco Torres, a quien cuantos conocieron apreciaban sinceramente por sus dotes de perseverancia, simpatía y bondad, difíciles de olvidar por quienes las observaron y hoy han de llorar, sin aljuda, tan irreparable pérdida.

A los muchos testimonios de condolencia que sus familiares han de recibir, unimos el nuestro, expresivo de nuestro sincero pésame que hacemos presente a su director espiritual, don Emilio Martín Salvador, al Consejo de Administración del Banco Hispano Americano, sus afligidos padres, don Bonifacio Blanco (empleado de la casa Jesús Rodríguez López) y doña Filomena Torres; hermanas, María Rosa de Jesús (religiosa del Monasterio del Sagrado Corazón de Jesús, de Cantalejo) y María de la Concepción; abuelas, tías, primos y la don Jesús Rodríguez López.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del que en vida fué capitán de Ingenieros, don José Solbes Soler, que dió su vida por Dios y por España, a los treinta y un años de edad, fusilado por los rojos en Torrejón de Ardoz.

El recuerdo del pundonoroso militar y bondadoso caballero, perdura en la memoria de cuantos le trataron y se honzaron con su amistad, que el finado mereció de los que le trataban por sus apreciables dotes de bondad y simpatía.

En tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro pésame a sus familiares. Su viuda, doña Manuela Redondo Muñoz; padres, don Bautista y doña Dolores; padres políticos, don Basilio y doña María Luisa; hermanos, hermanos políticos y demás familia.

VARIAS

En virtud de concurso recientemente celebrado, ha sido nombrado médico titular de la villa de Ledesma, nuestro querido amigo don Enrique Alonso Perianez.

El señor Alonso Perianez ha cedido para dicha población con su distinguida familia, donde fijarán su residencia.

Le deseamos muchos aciertos en su nuevo cargo.

MATERIAL ESCOLAR LIBRERIA NUÑEZ RUA, 13

ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA HOY

TARAMONA. - Tres secciones: "Las Cruzadas", por Loreta Young. GOLISEUM. - A las siete y cuarto y diez y media, "Misión secreta", por Gustav Frolich y Camilla Horn. MODERNO. - A las cuatro y cuarto y siete y cuarto, "Princesa Tarakanova", por Annie Vernay. FRONION TORMES. - Partidos y quintetas por señoritas.

SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el SULFURETO CABALLERO DESCONFÍATE DE LAS IMITACIONES

SANATORIO QUIRURGICO DR. POBLACION

DR. MORAZA DR. POBLACION CATEDRATICO DE CIRUGIA PARTOS Y GINECOLOGIA Consulta de 1 a 3 Consulta: 11 a 1 y 4 a 5 Eras, 10 RADIUM Y RAYOS X Teléfono 1145 (R. E. I.)

Comisión provincial del Subsidio al combatiente

Aviso a todos los industriales

Se pone en conocimiento de todos los industriales de esta capital y pueblos de la provincia que tengan en su poder tickets de los antiguos, que éstos han quedado anulados y sin ningún valor a partir del día primero del actual, quedando advertidos, por tanto, para que en lo sucesivo no los utilicen y en sustitución de éstos sean usados los nuevos que se están facilitando en rollos por esta Comisión provincial y por las locales en los pueblos, bien entendido que los que no den cumplimiento a cuanto queda ordenado serán sometidos a la sanción a que se hacen acreedores

1 El viernes, BAJO EL MANTO ESCARLATA

por el incumplimiento a lo que se determina por la Superioridad, ya que todo ello constituye una defraudación al impuesto del Subsidio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 7 de noviembre de 1940. El jefe provincial.

Saludo a Franco: ¡Amiba España!

La nueva Fuente del Cántaro en Linares de Riofrio

Hace tiempo viene preocupándose la Jefatura de Obras Públicas, de esta ciudad, de recoger el agua potable inmediata a las carreteras y ponerla en condiciones de poder ser transportada en vasijas o de abreviar el ganado, a esto responde la Fuente del Cántaro de la carretera de Zamora, de éxito indudable, y otra en el Puerto de Béjar, y a instalada recientemente en Linares de Riofrio.

Linares, pueblo enclavado en la carretera de Salamanca a Seguros, tiene agua serrana excelente, siendo célebres sus fuentes, como la Onfría, en un vergel de castaños.

Pintoresco es, en extremo, el sitio de la Fuente del Cántaro y abrevadero inmediato, en las Canaletas, distantes unos dos kilómetros del pueblo y en dirección a Tamames, en donde el sitio fresco y la sombra amiga de los castaños que allí abundan harán un lugar delicioso para verano aparte de la comodidad de los transeúntes y sus ganados, para beber agua potable.

DE CIUDAD RODRIGO NOTAS DIVERSAS

Por el ministro de la guerra, según comunicación recibida, le ha sido concedida la medalla de campaña, a la señorita Lucía Ortega Soler, delegada que fué de Frentes y Hospitales durante el tiempo que duró el Glorioso Movimiento Nacional, prestando valiosos servicios en ésta.

El domingo pasado, en la iglesia parroquial de San Cristóbal, de esta ciudad, contrajeron matrimonio, la señorita Adelaida Ramos González, hija de don Melitón Ramos, con el joven industrial don Angel Antúnez Fuentes.

Bendijo la unión, el Beneficiario de esta Catedral, don Ricardo Sangalo.

Fueron apadrinados por la señora doña Josefa Corredor Cano, esposa del jefe de Telefonos don Agustín Hernández y por don José González Aller, tío de la novia.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, salió

Francia y Alemania

Por J. AGERO

La inteligencia continental, necesaria para un estado de paz, es ya una esperanza que alumbra la estrechada vida de Europa, envejecida prematuramente por un guerrar sin descanso.

La "Entente cordiale", gemma de discordia para la vida de Europa, ha quebrado precisamente por donde le venían al Continente todas las sugerencias que tendían a su tranquilidad política, Francia, separada definitivamente de Inglaterra, busca por los caminos de Europa, una corriente de amistad que aires su prestigio exterior y le preste agilidad en su marcha hacia la recuperación nacional.

Mientras en Europa, en una de sus zonas vitales, hubo una nación que vivió sosteniendo su preponderancia a costa de la debilidad de Estados vecinos, y apoyada en su política de rivalidad por un Estado como Inglaterra, interesado en la penante discordia y debilidad de Europa, la guerra amagaba el Continente como única salida posible a un prolongado

3 MUY PRONTO, Sorprendente debut Basó-Navarro AVIL

estado de enemistad. Cualquier labor política inteligente y con lumenos deseos de conseguir la paz para Europa, había de trabajar por limar todas las asperezas, para suavizar las relaciones continentales, agrupando los Estados auténticamente europeos bajo un signo de sincera amistad que excluyera la discordia. Era fundamental observación política que esa rivalidad europea, a fin de cuentas, a quien únicamente beneficiaría sería a Inglaterra, presta a caer siempre sobre cualquier presa que pueda añadir ri-

para Salamanca, donde fijará su residencia.

—Encuéntrese enferma de algún cuidado, doña Teresa Cascón, viuda de Martín Arias.

—Regresó de Salamanca, el farmacéutico don Jesús González García Carvajal.

—Han estado en ésta, las preciosas niñas Nati y Mari Teresa Hernández Corredor, de Salamanca.

S. VEGAS ARRANZ

Escuela de Formación de Acción Católica

Como estaba anunciado, en la tarde del lunes dió comienzo la explicación de la clase de Religión, a cargo del padre dominico José Cuervo. De siete a ocho tuvo pendiente a su numeroso auditorio de su palabra fácil y del razonamiento sencillo hecho para deducir el deber que tenemos no solo de practicar la religión sino de conocerla y razonarla para llevar ese convencimiento a las gentes con quienes haya que discurrir.

De ocho a nueve empezó don José Antero la explicación de su asignatura, "Iglesia". Lo primero que hay que hacer, dijo, es conocerla, amarla y servir, llevando al auditorio, numerosísimo, al convencimiento pleno de que para el apóstol de A. C. es indispensable "sentir con la Iglesia".

De once a doce de la mañana continuó don Santos Jiménez su amenísima explicación sobre familia, errores modernos y enemigos que la combaten para terminar con este lema: "La religión cristiana es la tabla de salvación de la familia".

Don Miguel Perea dió de doce a una su segunda explicación sobre Sagrada Escritura. De manera muy sencilla hizo comprender al auditorio cómo no puede interpretarse la Sagrada Escritura en sentido propio, literal o gramatical, sino metafórico, parabólico, típico o espiritual, alegórico, etcétera.

Hay que llevar al convencimiento de todas las mujeres y jóvenes de Acción Católica que no pueden hacer obra fecunda de apostolado si no tienen una base de formación y que es en estas asignaturas y es en estas conferencias y es en esta Escuela que ha cabido en suerte en Salamanca donde pueden adquirirla.

Desde el día 6 serán la misa y meditación en la iglesia de San Martín, pero a las ocho y media, en lugar de a las ocho, como se venían celebrando. Sed puntuales.

queza o territorio al gran Imperio británico.

Esa fué la ley política que guió la conducta de Bismark con Francia derrotada en Sian, y más tarde la de Hitler, empeñado en llegar a una real colaboración franco-germana, como garantía indispensable para la pacificación de Europa. Francia, por el contrario, con los Bouffan-gar, con los Deloasses primero, con Poincaré más tarde, y con los frentes-populistas últimamente, se aferró a Inglaterra, comprometiendo su suerte y la de Europa en una alianza fatal y catástrofica por esencia.

2 En seguida, RAMPER y su compañía

Ha sido preciso que la guerra flagelara a Europa y que la desgracia se cerniera sobre Francia, castigando dura, terriblemente, su ciega obstinación y su gran error político, para que la "Entente cordiale" se resquebrajara hasta saltar hecha añicos entre el estruendo de la pólvora y el ronzar amargo de la desgracia. Ha sido necesario que los políticos de los "affaires" democráticos, sucediera un militar noble y firme resuelto a salvar la Patria por encima de los más encontrados intereses.

El Mariscal Petain—energico estampa de militar recordada en heroismo— asistido por Laval—político de vigorosas realidades—se ha propuesto devolver a Francia su continente y por lo tradicional, cuyo mérito justo se encuentra en el cuadro continental. Y la conversación de Petain con Hitler, y las prolongadas estancias de Laval en París, ofrecen a Francia amplias perspectivas de un resurgimiento nacional pronto y digno.

Escuelas Nocturnas de San Benito

A las ocho de la noche del pasado lunes tuvo lugar la inauguración de estas Escuelas Nocturnas, en las que alumnos de clase modesta recibían educación general como complemento de la que recibieron en la escuela.

Con los cinco profesores, antiguos alumnos salesianos, se encontraban los superiores de la Casa, y el salón de los A. A. S. era un hormiguero humano, pues, además de los asiduos concurrentes, había cerca de un centenar de los futuros educandos de las escuelas nocturnas.

En dos clases fueron tomando asiento los alumnos, separados en elementales y mercantiles, y al frente de ellos, sus profesores respectivos.

Después de la salutación salesiana la María Auxiliadora, los profesores hicieron a sus alumnos las advertencias generales de principio de curso y se hizo la distribución de clases que es como sigue:

Horario: De ocho a nueve. Clases: La tercera para los elementales y la cuarta para los mercantiles. Asignaturas y días. — Elementales: Lunes y viernes, Gramática y Ortografía. Martes y jueves: Aritmética. Miércoles y sábados, Dibujo. Mercantiles: Lunes, miércoles y viernes: Contabilidad práctica. Martes y Jueves: Cálculo Mercantil. Sábado: Teoría de la Contabilidad.

Es de esperar que dada la buena voluntad y desinterés que impera en los cinco jóvenes profesores y la colaboración de los superiores de la Casa Salesiana, los alumnos, gente modesta y de futuras necesidades para hacer frente a la vida, recibirán la educación que precisan y que se refleja en las asignaturas que quedan mencionadas.

Los notas EL ADELANTO

Academia Aracil

PLAZA ONESIMO REDONDO, 8 - TEL. 1167 - SALAMANCA

Establece preparación completa para las siguientes OPOSICIONES YA CONVOCADAS

- 150 Plazas Alumnos Meritorios F. C. Oeste. 120 » Auxiliares Gobernación. 90 » Banco Central. 100 » Aspirantes Banco Español de Crédito. 160 » Señoritas Telefonistas. Solicite informes gratuitos y matrícula, de tres a nueve. Publicidad R. E. I.

Delegación Provincial de Excombatientes DE INTERES PARA LOS EX-COMBATIENTES

Se pone en conocimiento de todos los que habiendo prestado sus servicios durante la pasada campaña de más de seis meses en primera línea de fuego o tuvieron concedida alguna recompensa por méritos de guerra, que para legalizar su situación y poder tener derecho a los beneficios que como tales ex-combatientes se conceden las Leyes, han de presentarse del certificado o carnet acreditativo de su condición en esta Delegación provincial de Ex-combatientes, único organismo provincial autorizado para su expedición.

Estos certificados se extenderán a la vista de otros de los Cuorpos y Unidades donde hubieran prestado sus servicios los prequitos ex-combatientes, haciendo presente que se atenderán reclamaciones de aquellos que no se hallen en las circunstancias anteriormente expuestas.

Aquellos que tuvieren carnet o certificados expedidos por alguna de las Delegaciones comarcales o locales dependientes de esta provincial, deberán llevar el V.º B.º del delegado provincial, requisito indispensable para su validez.

Aquellos ex-combatientes que encontrándose colocados con posterioridad al 18 de julio de 1936 no han acreditado su condición, deberán solicitar el certificado de esta Delegación provincial a los fines de su permanencia o no en los puestos de trabajo.

Se pone en conocimiento de los individuos que en continuación de su relación, se pasan por esta Delegación provincial a recoger los certificados que interesaron por conducto de esta Delegación provincial:

- Manuel Garrido Cruz, Jesús Sánchez Villoria, Daniel Sánchez Vasallo, David Sánchez Vasallo, Manuel Fernández Bustillo, Apolinario Albarrán Trapero, Andrés Maíllo Sánchez, Manuel Rodríguez Arias, Agapito Sánchez López, Juan Muñoz González, Andrés Martín Martín, Guillermo Martín Martín, Manuel Vicente Hernández, Juan Antonio Martín Ramos, Natalio Cuadrado Bello, Ponciano Guito Volani, Joaquín Pecho Díaz, Bernardo Ramiro Morán, Sebastián Almeida Domínguez, Isidoro Pérez García, Anibal Busteiza Vicente, Juan Mesonero de Guiso, Guillermo Mola Martín, Manuel Mayordomo, Miguel Martín Tamaras, Antón Pérez Berrocal.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, a 5 de noviembre de 1940.—El delegado provincial de ex-combatientes, Juan Antonio Rodríguez.

Comisión Inspectora provincial de Guerra por la Patria

Relación nominal de Títulos de Caballeros Mutilados que obran en esta Comisión Provincial, los cuales pueden ser reclamados por conducto de sus Comarcas, que a continuación se relacionan:

- Don Julián Iglesias Canadá. Don Ramos Barcos García. Don José García Martín. Don Jesús Nuñez Vicente. Don José Peña de la Iglesia. Don Julián Correa González. Don Francisco García Grande. Don Rufio Zorra Vicente. Don Fernando Sánchez León. Don Nicolás Alonso Asensio. Don Carlos Hernández Díaz. Don Tomás García García. Don José Manuel de la Iglesia. Don Arsenio Martín Sánchez. Don Joaquín Quinto Terradillo. Don José Aparicio Bajo. Don Victoriano Cobaleda García. Don Rafael Sánchez Sánchez. Don Abdón Gallego Vega. Don Juan Rodríguez Celvo. Don Vicente Muñoz Hernández. Don Eusebio Esteban Escibano. Salamanca, 6 de noviembre de 1940. El Comandante E. del Despecho.

El Adelanto

Es el periódico más antiguo en la capital y en la provincia

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Comisión inspectora provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra

El "Boletín Oficial del Estado" número 305 de 31 de octubre de 1940 anuncia para Caballeros Mutilados en el Banco de Aragón, 75 plazas de empleados familiares. La Compañía de Ferrocarriles, Red del Oeste, anuncia 200 plazas de mozo de Estación, con el sueldo diario de 7,25 pesetas.

El "Boletín Oficial del Estado" número 207, de 2 de noviembre de 1940, anuncia Ayuntamiento de Castellón de la Plana, una plaza de oficial segundo de secretario oficial anual de 4.500; una plaza de inspector jefe con 4.000 pesetas; tres de Guardias municipales, con 2.700; tres de agentes de inspección, con 2.800; un cobrador de plaza con 2.800; un carpintero de obreros, con 3.000; un carpintero, con 9 pesetas diarias; un peón de albañil, con 7 pesetas diarias; un guarda de parque, con 7 pesetas; vigilante cementerio, con 7; dos guardas de Pilar, con 7 pesetas.

El "Boletín Oficial del Estado" número 208, de 3 de noviembre de 1940 anuncia la Compañía de Ferrocarriles Andaluces de Oeste la provisión de concurso de 110 plazas de empleados de oficinas con el haber anual de 3.100 pesetas. Las instancias serán cursadas por conducto de sus respectivas comarcas a esta Comisión provincial. Salamanca, 5 de noviembre de 1940.—El comandante E. del Despacho, Isafas Romero.

EL MAYOR SURTIDO EN ESTILOGRAFICAS LIBRERIA NUNEZ RUA, 13

Vida Religiosa SOLEMNE NOVENA DE ANIMAS Organizado por la Congregación de la Buena Muerte, comienza hoy, en la iglesia de la Clerencia, un solemne novenario en honor y en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio. Todos los días, por la mañana, a las siete y a las ocho y media, misas de comunión general en la capilla del Santo Cristo de la Buena Muerte. En ellas se leerá la novena. La fiesta principal tendrá lugar todos los días, por la tarde, a las siete, con exposición, rosario, novena y sermón a cargo del P. Yegüa, S. J. A continuación la reserva y responso solemne por los difuntos de la Congregación. Se invita a todos los fieles de Salamanca.

El día en la Audiencia

ROBO DE METALICO

El 20 de junio último, Florencia Ramos Moreno, que estaba hospedada en la casa del vecino de Cantalapiedra, Angel Zazo Prieto, por su hermana del novio de su hijo, con unas llaves falsas o instrumentos análogos abrió un baúl y una caja que se encontraba en el domicilio y que guardaba, entre otras cosas, un billete de 1.000 pesetas, de las que se apropió con ánimo de lucro, negando los hechos en los primeros momentos y confesándose después, al ser interrogada por la Guardia civil, a la que devolvió el billete, que se entregó al perjudicado.

Fue procesada por el hecho referido la Florencia Ramos, a la que en el juicio oral acusó el fiscal, señor Sanz Tablares, como autora de un delito de robo, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de un año, un mes y once días de prisión menor, accesorias y pago de costas.

Según el defensor, señor Santos Roda, la procesada en la ocasión de autos realizó la sustracción que se le atribuye, pero lo hizo sin emplear llaves falsas ni otra clase de instrumentos, porque el baúl y la caja se hallaban abiertos, por lo que entendía que únicamente era autora de un delito de hurto y procedía imponerle la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y pago de costas. Las partes razonaron sus pretensiones en los informes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

DELITO DE LESIONES

El 29 de abril del año en curso, el procesado Marcelino Castiello tuvo una discusión con su compañero de habitación Santiago Marcos, en la ciudad de Béjar, y por encontrarse los dos embriagados se agredieron mutuamente, causando al Marcelino el Santiago varias lesiones que curaron sin defecto a los setenta y dos días.

Acusó el fiscal, señor Sanz Tablares, a citaro Marcelino, como autor de un delito de lesiones graves y solicitó que se le impusiera la pena de cuatro meses y once días de arresto mayor, accesorias y pago de costas, debiendo indemnizar al perjudicado con la suma de 350 pesetas.

El defensor, señor Santos Roda, sostuvo que el procesado fué injustamente agredido por el perjudicado, por lo cual se vio precisado a defenderse, concurriendo, por tanto, en su favor dicha circunstancia de exención de responsabilidad, y, en consecuencia, pidió su absolución. Informaron las partes, y como anterior quedó este juicio terminado para que dicte sentencia el Tribunal.

EL LICDO SALVADERA

Montepío del Magisterio Salmantino

Precedidos por don Hipólito Portales, se reunieron el primero del actual la señora Portero, la señorita Iglesias, los señores Aparicio y Pérez Crespo, y el que suscribe, aprobando el acta de la sesión anterior.

El secretario dió cuenta de haber terminado la rectificación del registro de socios, excluyendo del nuevo a todos los que fueron baja definitiva o provisional desde el 18 de julio de 1936, sin perjuicio de readmitir en su día—si procede—a los compañeros que se hallan sometidos todavía a expediente de depuración.

Hoy figuran 505 socorristas, cuyas peticiones nuevas pueden recoger los interesados en las respectivas Habilitaciones.

Quedan admitidos don Luis Fiz Sánchez, número 504, y doña María Luisa Roncero Miguel, número 505.

Como liquidación definitiva del socorro, se entregarán 1.000 pesetas a la señora viuda de don Francisco Jiménez Renedo, número 117, y 800 a los hijos de don José Morales Polo, número 16. Además, se pagarán ahora, por el segundo plazo del socorro devengado, otras 1.000 pesetas a don Agapito Hernández Vicente, cónyuge viudo de doña Fernanda E. Alonso, número 185.

Deducidas las precedentes cantidades, queda hoy un capital activo del Montepío de 60.512,09 pesetas.

Es evidente que el favor de la Providencia es el gran beneficio de todas las obras buenas. Con esta fe, la benevolencia de las autoridades y el esfuerzo de los socios, vamos normalizando la situación económica y administrativa del Montepío.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!

PÉREZ ALFONSO

Clinica Venérea J. Antonio Primo de Rivera 4, pral

Adoración Nocturna

El turno XII "San Pablo Apóstol", celebrará su Vigilia mensual, en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por el alma de don Agustín Estacas (q. e. p. d.)

Noticias

Han sido curados en la Casa de Socorro, Manuela Martín, herida contusa en los dedos medio, anular y meñique de la mano derecha; Román Moreno, herida contusa, con fractura, del labio superior; Ovidio Riesco, contusión en el pie izquierdo; y Manuela Álvarez, erosión en la pierna derecha.

Enfermedades de la boca y dientes J. LUDEÑA Rayos ultravioleta PLAZA MAYOR, 10. TEL. 1158

DEPORTES

CALMA, MUCHA CALMA

Pero, ¿qué es eso? Sujétess los nervios, señor. La cosa no es para tanto. Usted tiene esperanzas y deseos muy justos, si señor, usted desea que gane siempre su equipo. ¿Qué me dice? ¡Ah! ¿Que gana alguna vez? Me parece muy bien que piense así, pero venga acá, amigo, y recapacite un momento.

Cuando jugado el partido del Osasuna me llamó usted y me mostró su indignación por la pobreza del conjunto alineado después de varios meses de tiempo para elaborarlo, me pareció muy justa su protesta; pero ahora no. No se ponga usted así, tenga un poco de calma, atempere sus alterados nervios y escúcheme.

A raíz de aquellos puntos que volaron a Pamplona, la directiva en pleno se lanzó a la búsqueda de jugadores que reparan los claros del equipo y lo hicieron bien, consiguiendo jugadores como Ibáñez, Yayo, Nico Sostuiveron un verdadero pugilato con un club de saneadas condiciones económicas, por la ficha de Elcegui, y estupieron en un tris a conseguirla. Han luchado contra la adversidad después de conseguir las firmas de Brito e Ibarba, a estos jugadores le niegan la libertad sus clubs: el Plasencia y Barreda, respectivamente. García e Ibáñez tienen dificultades para alinearse debido a estar cumpliendo sus deberes militares. Gomina continúa suspenso. Dá maso se lesiona, en fin, que todo se vuelve en contra de la U. D. Salamanca. No obstante, hemos conseguido tres preciosos puntos, uno fuera de casa, otro frente al Sporting equipo durísimo que no ha perdido ningún partido fuera de su campo, y otro para mí el mejor, pues fué el día que pude ver que teníamos conjunto y podríamos llegar a tener equipo, contra el Deportivo de la Coruña, partido que todos, absolutamente todos, lo dábamos por perdido antes de jugarlo.

Ahora bien, la cosa a pesar de la pérdida de Baracaldo, parece que ha cambiado. Nos comunican que García e Ibáñez podrán alinearse en lo sucesivo, que Brito jugará el domingo y que la sanción de Gomina será levantada en esta semana.

Porque, ha de saber usted, caro amigo e "hincha" impaciente, que lo único que necesita, a mi modesto entender, el equipo local, es un delantero centro que abra brecha con su valentía y que sea pródigo de chut. ¿Qué me dice usted? ¿Que pido mucho? No, señor, no creo que pida mucho; solamente lo que se necesita un chulador, que los goles y las victorias ya vendrán.

Yo soy el aficionado más pesimista, y no obstante, tengo una gran confianza en el porvenir. A pesar de que la papeleta del próximo domingo es deficitaria, ya que el Ferrol ha vencido en Pamplona, y por una regularilla diferencia, siendo dentro de mí un "homígueo" que... Bueno, bueno con esto no quiero decirle que desde el Ferrol vaya nuestro once a descubrir las Américas, nada de eso, lo único que pretendo es contagiarle a usted de este optimismo que se empieza a adueñar de mí. Así que "contáglese" y calma, mucha calma...

PIPO

Pipadas

Anda, amigo "tocaor" aña ya la guitarra, y aguántame con valor que te "vi" a dar la labarra.

Hemos "sufrió" un portazo pero este no mancilla. Nos han "soltao" el toriázo que "lan" "donao" al Sevilla.

Enjuga pronto el "yanto" y ese hipó deshinchá. No te arrees con un canto que la cabeza se hincha.

Un cartel a toda plama puesto tienen en Bilbao. Aquí el que no pierde gana si es que no queda empañao.

Los puntos de Baracaldo... ¡guaitarrista cogé el son! —Es que al llegar al "caldo" Se "m'a" "parció" el bordón.

PIPO

RAQUETA

Resultados de los partidos de ayer: Teresita-Celia ganan a Jesusa-Malavía por 25-14. Merina-Feli II, a Anada-Rosa, por 30-28. Julia-Isabelita, a Luisa-María, por 30-17. Alejandrina - Raquel, a Boni - Paqui, por 30-28. Agustina - Gallarta, a Angelita - Leo, por 30-28.

El Adelanto

Es el diario de mayor tirada en la provincia.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

ORGANIZACIONES JUVENILES

Todos los camaradas pertenecientes a la Legión de Cadetes se presentarán debidamente uniformados, a las diez de la mañana, en la Delegación provincial de O. J.

La falta de asistencia será sancionada con arreglo al Cuadro Disciplinario de esta O. J.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, a 6 de noviembre de 1940.—El delegado provincial de O. J.

Todos los camaradas pertenecientes a la banda de cornetas y tambores de las Organizaciones Juveniles de Salamanca se presentarán debidamente uniformados, a las diez de la mañana, en la Delegación provincial de Organizaciones Juveniles.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, a 6 de noviembre de 1940.—El delegado provincial de O. J.

SECRETARIA LOCAL

Teniendo noticias de que algunos camaradas han interpretado erróneamente la orden de esta Delegación, sobre la revista mensual, se advierte que la misma han de pasarla todos los afiliados, sea cualquiera su edad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 6 de noviembre de 1940. El delegado de secretaría local, Aurelio Bueno Quésada.

RELOJERIA AREVALO

RUA, NUM. 13. Venta de Relojes y trabajos rápidos, garantizados R. E. I.

El tiempo que hará hoy

Tiempo probable: Cantábrico, Galicia y Alto Ebro, algunas lluvias, chubascos en las demás regiones. Cielo despejado o con nubes aisladas, alguna neblina matinal, en el interior de la península. Vientos moderados del cuartico cuadrante en el Cantábrico y cuenca del Ebro, y flojos o moderados de componente Oeste en las restantes regiones. Marejada en el Cantábrico.

Temperaturas de ayer en Salamanca: Máxima, 12,0; mínima, 2,9; temperatura al sol, 12,0; a la sombra, 10,0.

Dr. Miguel Becerro

MATRIZ Y PARTOS. Espos y Mina, 2.—Teléfono 1285. Horas de consulta: De ONCE A DOS.

DR. CREGO

Profesor de Cirugía de la F. de M. CIRUGIA GENERAL, HUESOS, RAYOS X. F. Hermanos Jerez, 1 (junto a Correos). Cels. 2207 y 1061. — Consulta a las tres.

DR. FLORINDO CONDE

Garganta, nariz y oídos. HA TRASLADADO SU CONSULTA A POZO AMARILLO, 16, SEGUNDO. Teléfono 1671 (R. E. I.)



FERRO-QUINA ROBUR

Normalizado el abastecimiento de primeras materias, Laboratorio "ROBUR" recomienda el antiguo preparado FERRO-QUINA, que desde más de cincuenta años viene elaborando en España y bien conocido como el mejor tónico reconstituyente, que vigoriza y fortifica el organismo, indicado contra clorosis, anemia y para convalescentes, pálidos, débiles y agotados. De venta en farmacias.

Fabrica de pastas para sopa

situada en el centro de Madrid, con importante cupo harina y en pleno funcionamiento, vendo o permito por negocio o línea, situados en provincias de Segovia, Valladolid o Palencia, Razón, durante los días 3 al 10, en Madrid, Plaza de Colón, 3, o en Valladolid, Santiago número 23, señor de Lamo

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras, 4 pts. Cada palabra más, 20 pts.

Ventas

MONTURA.—Se vende, barata, una montura, sin curro, para toda clase de caballeros. Informarán, en la Imprenta de Núñez, Ramos del Manzano, 34. COCHE FAMILIAR.—Se vende en buen uso con buenas guarniciones. Informarán: Rúa, 13, Librería de Núñez. CASA, se vende, en la Carretera Madrid, número 10. Para informes, calle Cobarrubias, número 1, Arrabal. 3-2. MOTOR, gas pobre, medio uso, con todos los utensilios, vendo. Informará, Hermenegildo Fraile, Pedrosillo de los Aires. 5-2.

Ofertas

PASTOS, se arriendan para ovejas de invierno, dehesa de Alba de Tormes. Informarán, en Alba de Tormes, Figón, 1. 3-3. CASA céntrica, calle San Justo, se vende. Buena renta. Informar, Agencia Comercial "Diez", Avenida Mirat, 1. 2-2. PASTOS PARA OVEJAS, se arriendan. Informar, Ramos del Manzano, 36, izquierda. 5-4-5.

ALQUILANSE

ampillas habitaciones, casa particular, bien soleadas, cuarto baño, comiendo por su cuenta o solo dormir. Pollo Martín 4, 2.ª, derecha. 2-a-2. VENDEMOS fincas rústicas en las provincias de Salamanca, Avila, Cáceres y Badajoz. Urbanas, en esta capital. "Defensa Municipal". Agencia de Negocios, Generalísimo Franco, 18, Salamanca. SE ARRIENDA huerta, nueve kilómetros de la población. Se venden seis vacas holandesas, mejor edad producción. Informes, Plaza Mayor, 46. 4-a-1.

Demandas

SIRVIENTA, se necesita, que sepa de todo, especialmente cocinar y coser. Informarán: San Justo, 30, de 8 a 10 y de 2 a 4. COMPRAMOS partidas cubiertas usadas, cualquier estado. Pago contado. Ofertas, Apartado 8.041, Madrid. NECESITO local amplio, para comercio, en sitio céntrico. Ofertas a Publicidad AVIL, Plaza del Liceo, 28. Teléfono 1659. NECESITO local amplio, para almacén, en las afueras. Ofertas a Publicidad AVIL, Plaza del Liceo, 28. Teléfono 1659. 2-a-1. SE DESERA mujer, más de treinta años, sepa cuidar niños. Razón, Servicio Doméstico. 4-4.

Varios

VACA extraviada, día 3 actual, salina, de nueve años. Su dueño, Sebastián González, en Aldealegria, gratificará. 2-2. CERTIFICADOS PENALES, toda clase documentos, asuntos Ministerios, Ctas. pasivas. "ANSORA". Fuencarral 15. MADRID. 20-a-13. BICICLETAS CARRERA Y PASEO, las mejores marcas nacionales. Accesorios en general. Reparaciones garantizadas. Cu biertas, cámaras, parches. Gerardo Miñambres, Zamora, 46. MAQUINAS "SINGER", "UNDERWOOD"; sumadoras "Bárrer"; multicopistas "Elite"; muebles "Roneo"; fichas cartulina; todos tamaños; aparato radio económico. Canalejas, 124. Sala manca. EXTRAVIO, una cerda, negra, robada, letras E. S. F. en la pata izquierda. Informes, a su dueño, José Manzano, Espeja. 3-1. EXTRAVIO, de una cerda, colorada clara, dos hendidos en cada oreja, como de tres años, gratificará, don Antonio Pérez-Tabernero, en San Fernando, al que indique su paradero. 2-1. DESAPARECIO de la dehesa de Gavilán, una vaca, pelo negro, salina por la barriga hocico blanco, de cinco años, pelada en los lomos. Su dueño, Eustaquio Arroyo, en Bocacera, gratificará. 1-1.

Ley creando el Consejo de la Hispanidad

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará en su número de mañana una ley por la que se crea el Consejo de la Hispanidad.

En el preámbulo se dice que fue privilegio de las épocas forjadoras de historia, el crear normas y estilo con que perpetuarle. Cuando España eligió en este amanecer de su vida futura, su condición de eje espiritual del mundo hispánico, como título de preeminencia en las empresas universales, no pretende sino moralizar los ideales que debieron ser en su día constituyendo aporte generoso al caudal de la civilización.

Del nuevo Estado—sigue diciendo el preámbulo—, es la tarea que hoy se inicia con la creación del Consejo de la Hispanidad y la función que se le asigna, trasunto de aquellas otras gloriosas tareas del Consejo de Indias, padre de Leyes justas, ordenador de pueblos, ordenador de cultura, que fué cabeza rectora de nuestra política más allá de los mares. A él incumbirá conseguir que España, por su ideal ecuménico, sea para los pueblos hispánicos la representación fiel de esta Europa cabeza del mundo.

Es la nueva España, con esta actitud, la que nos da apstancias de tierras y riquezas. Ante el espíritu materialista que todas las ambiciones pata a, ella nada pide ni nada reclama. Sólo desea devolver a la hispanidad su conciencia unitaria y estar presente en América con viva presencia y en inteligencia y amor, las dos altas virtudes que presidieron siempre nuestra obra de expansión en

el mundo, como ordenó en su día el amoroso espíritu de la Religión Apostólica.

En su consecuencia, dispongo: Artículo 1.º Con el fin de que sirva y ayude a cumplir la obligación que se tiene de velar por el bien e intereses de nuestro espíritu en el mundo hispánico, se crea un organismo asesor dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, denominado Consejo de la Hispanidad, que será el rector de aquella política que tienda a asegurar la continuidad y eficacia de la idea y obras del genio español.

Art. 2.º Serán cuidado y providencia de este Consejo todas aquellas actividades que tiendan a la unificación de la cultura de los intereses económicos y de poder, relacionados con el mundo hispano.

Art. 3.º El ministro de Asuntos Exteriores dictará las normas encaminadas a la constitución del Consejo y elaborará el Reglamento orgánico que presida su funcionamiento.

Art. 4.º El ministro de Asuntos Exteriores queda autorizado para suprimir, fusionar, agregar, unificar y, en general, reglamentar las Asociaciones y demás entidades y organismos de interés público españoles que tengan por objeto único o principal el fomento y cultivo de las relaciones entre España y las naciones de América y Filipinas.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid, a dos de noviembre de mil novecientos cuarenta Francisco Franco." (Logos.)

El ministro del Ejército ha emprendido el regreso a la península

SE DETUVO UNOS INSTANTES EN TETUAN, CONTINUANDO SU VIAJE EN AVION HACIA MADRID

Santa Cruz de Tenerife.—El ministro del Ejército, general Varela, ha emprendido, en la mañana de hoy, su regreso a la península en unión de sus ayudantes.

A despedirle al aeropuerto acudieron las autoridades, jerarquías y representaciones.

Antes de subir al avión, el ministro conferenció con el general Serrador y demás autoridades. Al despegar el avión, el numeroso público que había acudido a despedirle, prorumpió en vivas a Franco, a Varela y a Serrador.

Con motivo de su regreso a la península, el general Varela ha dirigido dos alocuciones de despedida, una a la población civil y otra a la guarnición, en las cuales les expresa su gratitud por el entusiasmo recibimiento que en todas partes de las islas se le ha dispensado, así como por las constantes pruebas de cariño y adhesión que ha recibido. En la dirigida al Ejército hace constar su satisfacción por el gran espíritu de disciplina que ha podido apreciar, así como el grado de instrucción y preparación castrense alcanzado en los distintos aspectos. Les alienta para que continúen con el mismo entusiasmo en bien del Ejército, pues ello será la más firme adhesión al Caudillo. (Logos.)

Tetuán.—El general Varela, ministro del Ejército, desde el avión que le conducía de su regreso de Canarias notificó que continuaba su viaje a Madrid. En consecuencia las autoridades, y comisiones que le esperaban se retiraron. La ciudad se hallaba engalanada para recibir al general Varela, ministro del Ejército, y el inmenso gentío se agolpaba en las calles céntricas con deseos de aclamarle.

Cuando el trimotor que conducía al ministro del Ejército llegó al aeródromo, se encontraba en éste el Alto Comisario con los generales Ponte, Barrón e Infante y todas las autoridades superiores del Protectorado. Una compañía, con bandera y música, rindió honores. El general Varela, ministro del Ejército, después de saludar a las autoridades, pasó revista a las tropas mientras el aparato se apostaba de gasolina.

El ministro lamentó no poder ir a la ciudad, encargando al Alto Comisario que presentara sus respetos al Jefe. Momentos después el avión prosiguió su vuelo hacia Madrid. (Logos.)

¡Guerra al estraperlo!

Santiago.—La Fiscalía de Tasas ha impuesto 10.000 pesetas de multa y la prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, al industrial Gabriel Prieto, acusado de ocultación de tabaco.—(Logos.)

Jaén.—La Fiscalía provincial de Tasas, ha impuesto más de 180.000 pesetas de multas en los días que han transcurrido del presente mes. Solo en la capital han sido clausurados cuatro establecimientos de tejidos y varios de ultramarinos. (Logos.)

Granada.—Por venta a precios abusivos se ha impuesto una multa de 100.000 pesetas al almacenista de papel José Costales Gómez, decretándose además el cierre de su establecimiento por seis meses, incautación de las existencias de papel y reconocimiento de todos los derechos sociales al personal. Asimismo para conocer la responsabilidad que pueda alcanzar a la casa proveedora del papel si se comprueba vendió a precios abusivos, se ha abierto el oportuno expediente.—(Logos.)

Dr. Rivera

Especialista de Aparato Digestivo
Medicina y Cirugía de Estómago,
Intestino, Hígado y Páncreas

PAYOS X
Consulta, Ho 11 a 1 y de 5 a 6
Corrales de Morroy, 3. Tel. 2006

Las fiestas de hoy de la Sección Femenina

Como hemos anunciado en anteriores días, hoy se celebran las grandes fiestas organizadas por la Sección Femenina de Salamanca con motivo de la imposición de la "Y" de plata colectiva al banderín de dicha Sección y el paso de flechas azules de la organización.



La gran expectación despertada ante el anuncio de estas fiestas, hace suponer que Salamanca en esta se ha de unir con su presencia a la Sección Femenina, asistiendo a la masa que se realizará en la iglesia de Padres Capuchinos, a las once de la mañana, a los actos que se celebrarán en el mañana, patio de los Intendentes, a las doce, y a la Teatral del Liceo, a las siete y media de la tarde y en la que además de admirar interesantes noticiarios y documentales de mayor actualidad, podremos deleitarnos con charros y canciones regionales por los coros de la propia Sección Femenina, bajo la dirección del maestro don Bernardo García Bernal.

Sabemos que ha despertado gran entusiasmo el programa, en el que nada falta para darle la altura nacional-sindicalista que requiere ceremonia tan solemne como el premio concedido a las camaradas que se distinguieron por su actuación en Peñaranda. Repetimos una vez más que Salamanca entera debe acudir, demostrando así su comprensión con la mujer salanguesa, gracia y levadura de la feminidad española.

Se ordena a las camaradas pertenecientes a esta Sección Femenina, asistan sin excusa ni pretexto alguno a los actos organizados para el jueves, día 7, con motivo de la imposición de la "Y" de plata al banderín de Sección Femenina y paso de Flechas Azules de dicha Sección, advirtiéndose que la falta de asistencia no justificada, será sancionada con arreglo al cuadro disciplinario de esta Sección Femenina.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Salamanca, 6 de noviembre de 1940.—V.º B.º: El jefe provincial, Gabriel Arias.—La jefe provincial, María Dolores Gutiérrez.

TEMAS ACTUALES

LA PAZ ECONOMICA

Ciento cincuenta años ha imperado el sistema liberal.

Había un liberalismo en política, otro en economía, otro en moral... A los antiguos romanos les hacían dioses en todas partes, y a los liberales les brotaban fórmulas para cualquier problema. Tal vez hubo callicudas y demérficos liberales...

La esencia del sistema consistió en dejar hacer, dejar pasar. Permita, por ejemplo, la excitación al atenuado personal y la apología del robo. No negaba el derecho a decir que las líneas paralelas podían encontrarse. Llevando la teoría a sus últimas consecuencias, el Estado defendía y tutelaba a quienes inducían al crimen político o negaban el derecho de propiedad, actuando solamente después de disparado el revólver homicida o cuando una cosa había dejado de ser ajena para convertirse en propia de quien la usurjara.

En moral, el cánón supremo era la duda, la vacilación, el admitirlo todo. El mayor lujo espiritual, patrimonio de los espíritus fuertes—era obligado y de buen tono denominarlos en francés: "esprit forts"—, radicaba en tolerar, dudar, condescender. Un espíritu fuerte no podía asustarse de las doctrinas de Carlos Marx o de las anarquistas: por el contrario, coquetaba con aquéllas y traficaba con éstas.

En Economía, el liberalismo consentía violencias y represalias; inhibiéndose en el conflicto entre el capital y el trabajo, mientras no degenerasen en motín que alterase el orden público.

Ese mismo sistema ha regido en las relaciones económicas internacionales. Abstencionismo ante problemas básicos de la vida económica de los pueblos. Endiosamiento del fuerte, abandono del débil. Concurrencia desigual del Estado poderoso con el pobre en la lucha para obtener un mercado o lograr una clientela.

Precisamente cuando más abundantemente ha producido el hombre, mayor ha sido la penuria de ciertos productos, llegando al extremo de quemar parte de las cosechas para valorizar el resto de ellas. Sólo el oro abría las vías de importación. La adquisición de productos indispensables para el sustento, dependía de la tenencia de esa valuta. Quedaba, por tanto, la Economía a merced de quienes detentaban áureas reservas. Su tenencia abría influencias internacionales, otorgaba supremacías políticas y concedía privilegios invidiosos.

Sin embargo, el patrón oro es ficticio, porque igual valor de adquisiciones, puede reconocerse a ese metal

que a otro cualquiera. El hierro o el acero tendrán siempre un valor positivo para la edificación y construcción, mientras que el oro, por sí mismo, no tiene utilidad alguna.

El oro, pues, vino a ser otra fórmula liberal, es decir falsa y carente de realidad.

En política había creado el sistema liberal reglas tan inconsistentes que resultaron inaplicables para los Estados que querían vivir decorosamente. En Economía entregaba los pueblos a una lucha continua y fatal, negando solidaridades, ayudas y dependencias de las que no es posible prescindir.

Por eso la paz futura de Europa habrá de sentar el tráfico internacional en reglas que se ajusten a la naturaleza económica prescindiendo de fórmulas de laboratorio liberal. Frente al oro, de utilidad convencional, el producto y la mercancía, de valor absoluto. Se impone el intercambio que lleve a las naciones aquello de que carecen, compensando exportaciones e importaciones.

Generará con ello la prosperidad individual y colectiva y se eliminarán a la par motivos y causas de concurrencia que frecuentemente despiertan graves problemas internacionales difíciles de dirimir.

AGUSTIN SARASA Y YUGALDIA

La nota de Petain al Gobierno de Washington

Nada ha sido concertado entre el Führer y el Jefe del Estado francés acerca de las colonias o de las posesiones francesas.

Washington.—Se sabe en los medios bien informados, en relación con la declaración de Hull, que el Gobierno de los Estados Unidos no proyecta ninguna medida que afecte a la Martinica. La nota recibida del mariscal Petain, declina con fría dignidad cualquier ingerencia en los asuntos franceses, poniendo de relieve una vez más, que Francia no hace la guerra a Inglaterra ni cederá su flota a Alemania, y que nada ha sido concertado entre el Führer y el Jefe del Estado francés acerca de las colonias o de las bases francesas. Además, la nota del mariscal expresa en términos inequívocos el resentimiento francés por la actitud de Inglaterra, especialmente en Orán y Dakar, así como por el bloqueo del Havre. (Efe.)

Cuando compres un libro acuédate de quien no puede hacer y lo necesita lo mismo que tú. Ayúdalo.

ANTE EL E. EL GENERALISIMO

Se verificaron maniobras militares en Colmenar Viejo

Madrid.—Con asistencia del Generalísimo se han celebrado en el campo de maniobras de San Pedro, situado en el vecino pueblo de Colmenar Viejo, ejercicios de conjunto de la 13 División, que manda el general Rada. Acompañado por los jefes de su Casa Militar, generales Moscardó y Uzuquiano, el Caudillo llegó al puesto de mando a las 9,15. Le esperaban el subsecretario del Ejército, general Camilo Alonso, también general Saliquet y generales Gallarza, Urrutia Rada, Sánchez Gutiérrez y Borbón.

Inmediatamente después dieron comienzo las maniobras, en las que tomaron parte los Regimientos de Infantería números 42, 43 y 44, al mando del coronel Carlos Lazago, teniente coronel Molins y coronel Araujo, respectivamente, el Regimiento de Artillería número 15, una compañía de carros de asalto y fuerzas de Ingenieros, aviación y grupos antiaéreos. El Caudillo, terminados los ejercicios, recorrió el campamento y presenció el desfile de las fuerzas. Los oficiales y jefes que le rodeaban le despidieron después dando gritos de ¡Franco, Franco, Franco! Arriba España! ¡Viva España! Estos últimos fueron contestados por S. E. el brazo en alto. Con sus acompañantes regresó más tarde a su residencia el Jefe del Estado. (Logos.)

Diputación provincial de Salamanca

CEBULAS PERSONALES

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes de la capital del citado impuesto, que ha comenzado el reparto y domicilio de las hojas de empadronamiento para formar el padrón de 1941.

Los contribuyentes deben hacer constar en las citadas hojas todas sus circunstancias tributarias, incurriendo en la penalidad reglamentaria en caso de ocultación o defraudación de las bases del citado impuesto.

Es obligatorio el empadronarse; por lo tanto, aquellos que no entreguen a urgente reparador la hoja debidamente extendida, incurrirán en la responsabilidad penal que autotiza la Instrucción del impuesto.

Las dudas que puedan ofrecerse a los contribuyentes serán resueltas mediante consulta, que deben hacer al Negociado correspondiente durante las horas de oficina.

Salamanca, 6 de noviembre de 1936. El presidente, Francisco G. Revilla.

Violación del territorio suizo

Berna.—El Estado Mayor del Ejército da cuenta de que en la noche del 5 al 6 de noviembre, aviones extranjeros volaron sobre Suiza. La DCA entró en acción y una de las escuadrillas tomó a salir del país antes de volar sobre los Alpes. (Efe.)

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy publica, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Orden organizando definitivamente la Dirección general de Correos y Telecomunicaciones. Orden convocando oposiciones para ingreso en el Cuerpo de carteros urbanos.

EDUCACION NACIONAL.—Orden dictando normas sobre el régimen interno de los Institutos de Enseñanza Media.

TRABAJO.—Orden fijando el modo de presupuestar a que habrán de ajustarse las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de España.

También publica una orden de Educación Nacional confirmando a don José María Hernández profesor auxiliar y secretario del Conservatorio de Salamanca. (Logos.)

Felayos: O. J. prepara semanalmente un número en su emisión de Radio, que es sólo y exclusivamente dedicado a vosotros. Así, pues, procurad escucharlo los jueves, a las tres de la tarde.

La próxima cuestión



El domingo 10 de los próximos, tendrá lugar en esta capital y pueblos de la provincia, la cuestión pública de "Auxilio Social".

El emblema que se pondrá a la venta representa la alegoría de "MANZANARES EL REAL".